

# imagina

Un mundo sin fronteras

Número 10  
Julio 1998  
300 Ptas

Revista de las redes  
de economía alternativa,  
economía social y de inserción  
sociolaboral.

Recuerdos de La Rioja  
Burgasot  
Turismo responsable  
Comentarios normativos  
Empresas de inserción  
Carta Europea  
Proyectos  
El Trastero  
Problemas de acceso al sistema financiero  
Encuentro en Beise  
Entrevista Romá Fontuny  
Foro de Dirección y Gestión

# ¡Suscríbete a **IMAGINA!**

Para que el dinero verde, madure.



Puedes suscribirte por teléfono al 93-466 00 67, en horario de oficina.  
Por carta a: Revista IMAGINA. Roselló 416, 1º 3º 08025 Barcelona. Por fax: 93 455 22 90.  
Por correo electrónico: **E-Mail** [cies@bcn.servicom.es](mailto:cies@bcn.servicom.es)  
Incluyenos tu nombre y dirección, población, código postal y provincia. El costo de la suscripción es de 1.500 ptas. por cinco números anuales. Formas de pago: Talón nominativo a nombre de REAS, Red de Economía Alternativa y Solidaria, o giro postal a favor de REAS. También puedes hacernos una transferencia a la cuenta de REAS: La Caixa 2100 - 1559 - 33 - 0200060602.

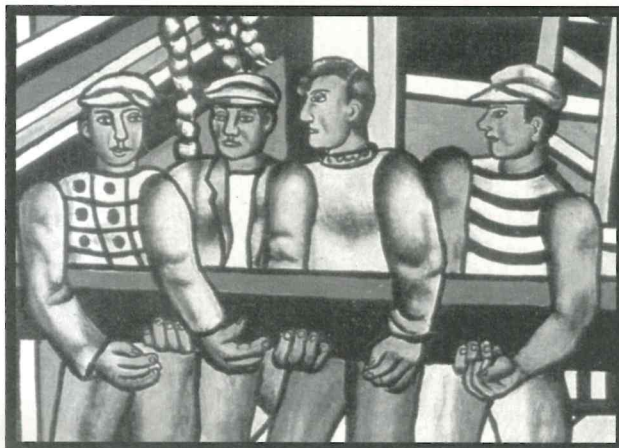
# Sumario

Número 10. julio de 1998.



4. **Beire. Encuentro de Redes.** Miquel Vidal
5. **Editorial**
6. **Recuerdos de La Rioja.** Toni Puig
8. **Carta Europea. Empezar por un Mundo Solidario.** Ana Sánchez
11. **Base conceptual de la Economía Social**
12. **Problemas de acceso al sistema crediticio bancario de las empresas de la Economía Social.** Ana Ribalta

16. **Redes de economía solidaria. Proempleo, de Madrid; Ayuntamiento de Burjassot, de Burjassot, Valencia; El Trastero, de Logroño, La Rioja.**



22. **Notas sobre la regulación Jurídica de las empresas de inserción.**  
Eduardo Rojo Torrecilla

26. **Foro de Dirección Y gestión en la Escuela de Verano para entidades de la Economía Social.**
30. **Turismo Responsable.** Carmen Ibarlucea y Filomena Ruggiero
32. **Biotendencias.** César Torres
36. **Agenda de la economía solidaria.**
28. **Entrevista.** Romà Fortuny

# imagina

Año 2, Nº 10, julio-agosto 1998.

Publicación bimestral editada por **REAS**, Red de Economía Alternativa y Solidaria, **AERESS**, Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria, y **REPRIS**, Red de Promoción e Inserción Sociolaboral.

#### Consejo de Edición

Antonio Puig i Ollé (AERESS),  
Antonio Pons (REAS) e  
Ignasi Parodi (REPRIS).

#### Han participado en este número

Miquel Vidal, Ana Ribalta,  
Toni Puig, Eduardo Rojo, Carmen Ibarlucea y Filomena Ruggiero,  
Nuria del Río, Eduardo Rojo,  
Manuel Monje, equipo de redacción de El Trastero, Ana Sánchez.

#### Oficinas y Redacción

Rosselló 416, 1º 3º  
08025 Barcelona  
Teléf. 93 446 00 67  
Fax 93 455 22 90  
E mail [cies@sbcn.servicom.es](mailto:cies@sbcn.servicom.es)

#### Deposito Legal

M-6602-1996.

ISSN 1136-3061

Tiraje: 5.000 ejemplares

Impresión RET SAL 93 3570050.

Con la colaboración de



MINISTERIO DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES  
Secretaría General de Empleo

DIRECCION GENERAL  
DE FOMENTO DE LA  
ECONOMIA SOCIAL

Abril 17 y 18 de 1998.

## Beire. Encuentro de Redes

Encuentro de la Red de la Economía Alternativa y Solidaria,  
y la Red de Recuperadores Sociales y Solidarios.

Miquel  
cies@bcn.servicio

**"Navarra será la admiración del mundo". Shakespeare**

Así lo viene queriendo la Historia: que nunca llueva a gusto de nadie. Y así resulta un paraíso perdido para unos o encontrado, aunque recóndito, para los más. En los alrededores del reinado de Carlos III "el Noble" o "el Bueno", y por el pueblo llamado "el Nuevo Salomón", crónicas hay que dicen que "era lleno de sabiduría, templanza y otras virtudes" y que llevó a su reino los últimos y más grandes adelantos. Pero también la Historia es envidiosa y vengativa: tras la muerte del buen Rey, allá por el 1425, se inauguraron tiempos de desórdenes, guerras y conspiraciones continuas, aunque ello no fuera obstáculo suficiente como para impedir cacerías, comilonas exóticas y aficiones como la del Príncipe de Viana -nieto de Carlos III- que fue persistente aficionado al ejercicio de la caza y al coleccionismo de fieras.

En este escenario mágico los huéspedes que aquí hemos querido venir, tal vez por vez primera, lo hemos podido

comprobar. Porque aquí se enseña, enseguida, todo el esplendor pasado, todo su orgullo presente. Y en el marco de rúas medievales instalados, iniciamos las meras Jornadas REAS y AERESS, con el objeto de dar en profundidad el futuro "Marco Normativo de Empresas de Inserción" y "Algunas aportaciones señas de identidad de la Economía Solidaria". Instrumentos operativos para su organización. Fundamentalmente estas jornadas de trabajo con han servido para iniciar una coordinación y cohesión entre las entidades y gentes de economía solidaria, en la configuración de un movimiento de ideas, desde la autoría de cada uno, y a la vez ser capaz de generar la fuerza colectiva -amplia y efectiva- que da la unión. Todo es una sinfonía de sabores a la navarra, porque es un regalo esta generosa naturaleza y porque sus gentes han sabido hacer de la cocina una excepcional artesanía cultural para los más sabios y más agradecidos estómagos.

Representantes de las redes de economía social y solidaria de REAS y AERESS durante el encuentro de Beire, Pamplona. Abril de 1998



No quiero acabar esta exposición sin agradecer la oportunidad - muy aprovechada por algunos que se nos brindó poder realizar incursiones por veredas secuestradas para el reconocimiento de la zona, en concreto las visitas realizadas a casa de Tafalla, a Olija de Pamplona y hasta la Laguna de Pitillas. Y un momento de gratitud para Ino, quien dio momento de brillantez y lucidez con su verbo.

**Empresas, grupos e instituciones de las redes de economía social, economía alternativa e inserción sociolaboral**

Albacete: R que R. C/ Belén, 6, 1ª izda. 02004. Tel: 967 523688 (AERESS).

Almería: Cidón s.c.a. c/ Angel Ochoterena 25 04005. Tel: 950 254157 (REAS).

Badajoz: Ferni. Pasaje de San Juan 1, local 4. 06001. Tel: 924 239503 (REPRIS).

Catalunya

AMB. C/ Verneda, 16. 08018. Tel: 93 2662443 (REAS).

Fundación Trinijove. C/ Turo de la Trinitat, 17. 08033. Tel: 93 3459221 (REPRIS).

Fundación Font Picant. C/ Corcega 528, esc.der., 1-3ª. (REPRIS).

Reciclatge. Apdo. Correos 173. 08940 Cornellà. (AERESS).

Fundació Engrunes. C/ Dir. Manuel Riera 81-87. 08950 Esplugues. Tel: 93 4733782 (AERESS-REAS).

Centre Recollim. C/ Francia 41, bajo. 08907. Tel: 93 3360175 (AERESS).

Andromines. Carril 15. 08110 Montcada i Reixac. (AERESS)

Can Revita. C/ Pau Vllaris, 20. 08221 Terrasa. (AERESS)

Bizcaia

Federacion Sarti. C/ Bailen, 5, sot.izq. 48003. Bilbao. Tel: 94 4160420 (REAS).

Aurkitán. C/ San Vicente, 8, edificio Albia 2, 4º f der. 48001 Bilbo. Tel: 94 4248978 (REAS).

Traperos de Emaús de Bilbo. C/ Sabino Arana, 42. 48013 Bilbo. Tel: 94 4272239 (AERESS-REAS).

Rezcicleta. Polig. Erletxe, Plat d. Nave 5. 48960 Galdakao. Tel: 94 4571447 (AERESS).

Cáceres: Cárnicas Diocesana. C/ San Sebastián s/n. 10600 Plasencia. Tel: 927 421620 (REPRIS).

Canarias:

Iniciativa Horizon-Hopecan. C/ Villalba Herbas, 9, 6º. 38002 Stª Cruz de Tenerife. Tel: 922 242432 / 242896 (REPRIS).

Federación Iso-Norte. C/ Los Guanches, s/n. 38787 Villa de Garafía. Tenerife. Tel: 922 428252 / 400009 (REPRIS - REAS)

Atarefaco. C/ María Luisa 126. Taco. La Laguna. Tenerife. Tel: 922 610354 (REPRIS-REAS)

Cantabria: COORCOPAR. Coro Ronda Garcilaso, 8. 39300 Torrelavega. Tel: 942 806032 (REPRIS-REAS).

Castellón: Fundación Tots Units. C/ Senda Pescadors, 62. 12540 Vila-Real. Tel: 964 525486 / 533876 (AERESS).

Córdoba: Velociclo AMB. Av. Barcelona 1, 14010. Tel: 957 430600

Gerona. Ayuntamiento de Gerona. Pza. del Vi, 1. 17004. Tel: 972 419416 (REPRIS).

Consell Comarcal del Girones. C/ Hortes, 10, 1ª. 17001. Tel: 972 213262

Logroño:

Chavicar. Velez de Guevara, 25. 26005. Tel: 941 204178 (AERESS).

El Sprint. C/ Doce Ligeros, 6, bajos. 26004. Tel: 941 232343 (REAS).

Lleida: Volem Feina. Avda San Jordi 23. 25280 Solsona.

Madrid:

Asociación Colectivo La Calle. C/ Cedros, 91. 28029.

Organización Autónoma de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias. C/ Arroyo Fontarrón, 53. 28030. Tel: 91 4374585 (REPRIS)

Asoc. Cultural Norte Joven. Cardenal Herrera Oria, 78, bis. 28034. Tel: 91 7342398 (REPRIS)

Proempleo. C/ Navas de Tolosa 3, 3º. 28013. Tel: 91 5326181 (REAS).

TREBOL. C/ Esperanza 3. 28012. Tel: 91 5303232 (REAS).

Menorca: Fundación Mestral Càritas. Plaça Bastio, 10. 07703 Mao (AERESS).

Murcia: Traperos de Emaús de Murcia. C/ Mayor, 271. 30006 Puente Tocinos. Tel: 968 302339 (AERESS).

Nafarroa:

Traperos de Emaús de Iruñea. C/ San Martín, 5. 31892 Sarasa. Tel: 948 126678 / 302888 (AERESS).

Asociación Gaztelán. C/ Calderería 1, ent docha 31001 Pamplona. Tel: 948 228172 (REAS).

Palma de Mallorca:

Deixalles. Cami Salard, 63. 07008. Tel: 971 472211.

Centro de Recursos Humanos del Gobierno Balear. C/ Cami Salard, 63. 07008. Tel: 971 411806 / 411765 (REPRIS).

Asociación S'Altra Senalla. Oli 6, baixos. 07002. Tel: 971-715915

Pontevedra: ABSE. Av. Santa María 5, 3ª. 36002. Tel: 986 850450 (REAS).

Salamanca: Fundación Cauces. C/ Alfonso VI, 1 - 6º. 37005. Tel: 923 235111 (REPRIS).

Santander: Talleres Bruma. Barrio La Torre, 64. 39012. Tel: 942 343938 (REPRIS).

San Sebastián: Traperos de Emaús de Donosti. Camino de Uba, 43. 20014 Donosti. Tel: 943 473364. (AERESS-REAS).

Toledo: Fed. Municipios y Provincias de Castilla la Mancha. Pza. de San Juan de los Reyes, 10, 2º D. 45002. Tel: 215801 / 214805 Fax: 2151557 (REPRIS).

Valencia:

Ayuntamiento de Burjassot. Pza. Emilio Castelar, 1. 46100. Tel: 96 3631011 ext. 27. ext 24 (REPRIS).

El CUC. Orihuela 32, baix. 46009. Tel: 96 3483872 (AERESS).

Rastrell. C/ Vuelta Ruiz Señor, 21, bajo. 46090. Tel: 96 3623509

Fundación Trabajo y Cultura. C/ Pie de la Cruz, 17. 46001. Tel: 96 3917651 (REPRIS).

Vigo: Asociación de Economía Social. C/ Torrecedeira, 105. 36208. Tel: 986 813707 (REAS).

Xixón: Bicimensajeros La Luna. C/ Castro Romano 3, Bjo. Izq. 33201. Tel: 98-5353331 (REAS).

Zaragoza: La Velez Ecomensajeros. C/ Basilio Boggiero 115, local. 50003. Tel: 976 438111 (REAS).

**Editorial**

La economía solidaria, tanto en su concepción teórica (economía social) como en su substrato práctico (tercer sector), se encuentra en proceso de formulación. Esto, sin embargo, no tienen un sentido limitativo o de provisionalidad. Seguramente, la función de la economía solidaria es mantenerse como tal proceso, con el objeto de canalizar de forma efectiva las necesidades/aspiraciones sociales/humanas en los sistemas/estructuras de organización económica; esto es, el camino de construir la economía a la medida humana es una línea progresiva de desarrollo pero sin fin, y en donde la economía solidaria habría de participar con papel de protagonista.

Dicho esto, y en este marco de cambios económicos y sociales, debemos resaltar la existencia de aquellas realidades empresariales del tercer sector que han asumido un compromiso explícito de acción social. Ajenas a todo convencionalismo y surgidas desde la base local donde se produce una manifestación de no correspondencia entre el grupo social y sus necesidades económicas, las denominadas empresas sociales cumplen una función paliativa respecto a determinadas (e importantes) faltas de cobertura del sistema económico general.

Nos encontramos con que las empresas sociales constituyen una particularidad dentro del sistema económico, característica que viene dada por sus efectos en el ámbito social, es decir, son algo más que empresas. El problema es que desde el propio sistema económico las empresas sociales son contempladas como algo menos que empresas, lo que, por ejemplo, perjudica su acceso al mercado de capitales. De acuerdo que la economía deber gobernarse de acuerdo con criterios técnicos no arbitrarios. Pero desde la dificultad que se reconoce para depurar estos criterios (como por ejemplo la falta de internalización de los efectos que la empresa produce en su entorno), se justifica el derecho a negociar (¿políticamente?) mecanismos de integración efectivos que aseguren la viabilidad de los proyectos empresariales de repercusión social.

Así pues, las empresas sociales constituyen una realidad económica (además de social) que precisa vertebrarse dentro del sistema económico general. Pero la coordinación de sus intereses debe ir más allá de una actitud gremialista, dado que sus efectos inciden en diversos ámbitos que deben ser contemplados y tratados desde una perspectiva global. Adicionalmente, su origen y desarrollo propulsados desde una militancia social comprometida en la lucha día a día, no deben quedar desvirtuados en su posible conformación como lobby o grupo de presión. Todo este amplio marco de actuación significa un recorrido a seguir sin cauces preestablecidos. Es por ello que queremos aprovechar esta publicación para propiciar un encuentro entre las distintas ideas y tendencias, cuyo debate nos oriente hacia un lugar común que pueda servir de base para alcanzar un verdadero compromiso entre la acción económica y la responsabilidad social.

## Recuerdos de La Rioja

Antoni Pi

**Durante los días 15 y 16 de mayo, los Recuperadores de Economía Social Solidaria, celebramos en Logroño, la IV Asamblea de AERESS. Fueron dos días de feliz encuentro y buena convivencia con l@s viej@s amig@s y l@s nuev@s.**

Al final de la segunda jornada, todos estuvimos de acuerdo en que habíamos dejado atrás la época propia de los inicios, la de los primeros pasos en la que no están definidos objetivos, la etapa en la que cuesta concretar proyectos y trabajos conjuntos y que comenzaba una nueva con metas reales y tangibles.

Una de las decisiones que se tomaron, fueron: aprobar la gestión llevada a cabo durante diez meses por el grupo de trabajo en la Dirección General del Fomento de la Economía Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, del cual forman parte tres personas de AERESS, y el participar en la fundación de la Federación Española de Asociaciones de Empresas de Inserción, para poder ser interlocutores frente a las Administraciones Públicas y sobre todo el tener unos medios y una plataforma para poder explicar a la SOCIEDAD, lo que entendemos nosotros por marginación, exclusión, solidaridad, economía, mercado, sostenibilidad, ecología, medio ambiente, empleo, inserción y justicia social.

Estas constataciones, decisiones y conceptos, me han hecho recordar los debates que teníamos en nuestros encuentros a finales de los años ochenta, cuando teníamos claro que lo que nos unía y nos une, además de la "profesión", es el hacer camino con los más desfavorecidos a través del empleo y la ocupación. Que teníamos y tenemos una manera diferente de entender nuestras empresas y las relaciones entre sus miembros: primero es la persona antes que el trabajo, pero que

esto no significaba ni significa que renunciáramos al trabajo bien hecho, a la disciplina laboral y a la profesionalidad.

Manifestábamos otras necesidades y otros deseos y ahora tenemos la satisfacción de que empiezan a ser realidades: obtención de fondos del 0,52 del IRPF de Asuntos Sociales para poder desarrollar formación y educación ambiental, "casi" una ley de Empresas de inserción, una Memoria, un Balance Social, material audiovisual, exposición fotográfica y una Exposición Permanente e Itinerante de Juguetes, patrimonio de la Asociación. Estos son medios, no los únicos, para poder cumplir el objetivo de sensibilizar la SOCIEDAD y de que esta conozca los problemas y las dificultades que tenemos y por tanto pueda ser más solidaria.

Hace diez años también hacíamos de profetas: Intuíamos que si no nos asociábamos y no nos organizábamos, cuando comenzaran a aplicarse programas de Recogidas Selectivas de R.S.U., seríamos excluidos y la calle que hasta entonces era "nuestra", sería de las empresas del sector de las basuras y las nuevas multinacionales, las únicas beneficiadas de las políticas y actuaciones sobre el Medio Ambiente, el reciclaje, los Envases y Embalajes, los Puntos Verdes, las contratas municipales de Voluminosos, Papel, Vidrio, etc.

Estas, ahora, son más "ecologistas" y "sensibles" que nadie, sobre todo cuando hay oportunidades de obtener grandes beneficios económicos. Como "recompensa" por el trabajo que hicimos durante los años setenta y ochenta, obtenemos la

exclusión y la más absoluta indiferencia de las administraciones locales y de agentes sociales, económicos y empresariales. Con mucha tenacidad y la "suegru" geográfica, algunos obtienen algunos engrunes<sup>(1)</sup>. Lo más grave de todo esto que impiden la posibilidad de la inserción laboral de forma digna y normaliza muchas personas con poca formación y poca cualificación, con pocos recursos personales, atendidas por las Empresas de Inserción que han hecho este trabajo en los tiempos difíciles en los cuales no reconocían ni valoraban estas actividades.

Nuestros grupos e iniciativas nacieron de la solidaridad con los más débiles y pobres de la sociedad, y hace años luchamos contra la pobreza personal, económica, la marginación y la exclusión social de los colectivos más vulnerables (así empiezan a llamarlos ahora) a través de la ocupación y la inserción por lo económico, con metodologías propias de formación activa en el puesto de trabajo con itinerarios de acompañamiento y seguimiento personalizado, mediante actividades ahora denominadas "1 a 1" y yacimientos de empleo (tiempo que al oficio de trapero se le llama el nuevo yacimiento cuando casi es el segundo oficio más antiguo de la humanidad). Hemos adquirido una experiencia a lo largo de estos años y hemos hecho gran esfuerzo en los últimos años para profesionalizarnos y dar un servicio de calidad en nuestro campo productivo a pesar de las dificultades que padece por la falta de un marco legal para nuestras empresas que solucione, en parte, los problemas fiscales y de cotizaciones.

*Las empresas del sector de las basuras y las nuevas multinacionales son más "ecologistas" y "sensibles" que nadie, sobre todo cuando hay oportunidades de obtener grandes beneficios económicos. Como "recompensa" por el trabajo que hicimos durante los años setenta y ochenta, obtenemos la exclusión y la más absoluta indiferencia de las administraciones locales y de los agentes sociales, económicos y empresariales.*

Seguridad Social, las subvenciones a la formación adecuada a nuestra realidad, el acceso a los recursos financieros y a los créditos para la inversión, para poder competir en condiciones de igualdad con las empresas ordinarias.

Tras este "recordatorio", os quiero transmitir finalmente, el que para mí constituye un peligro más grave. Por desgracia tenemos la suficiente experiencia para saber que cuando hay una oportunidad de "negocio", hay empresas ordinarias y entidades de la economía social y "sin" afán de lucro, más o menos ajenas a los problemas de la exclusión social y laboral de los más débiles, que se adaptan a la situación, a la demanda, oferta y a las reglas del momento, y se reconvierten para obtener subvenciones, planes de

ocupación y de formación, mercado reservado, tutelado, políticas activas promovidas por las administraciones públicas o lo que sea. Más grave aún es que los representantes de estas empresas y entidades, se están apropiando de nuestro discurso, nos están suplantando en el liderazgo, erigiéndose en interlocutores solamente con la Administración, pues la sociedad poco les importa, para capitalizar en su propio beneficio, los esfuerzos que hemos hecho durante estos años, desde la precariedad y el anonimato.

Creo que ya es hora de que se empiecen a aplicar las cláusulas sociales, un código ético y las buenas prácticas, sociales y económicas, para combatir los discursos demagógicos, los programas y los proyectos muy bien elaborados y presentados,

pero vacíos de contenidos, con resultados que tienen más que ver con operaciones de marketing, y que buscan beneficios políticos y/o económicos.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Congreso de los Diputados nos han abierto sus puertas, nos han escuchado y han creído en nosotros. Aprovechemos la Federación Española de Asociaciones de Empresas de Inserción como Plataforma para darnos a conocer y llegar a la SOCIEDAD y así poder avanzar un poquito más hacia un mundo más justo y solidario.

① Migajas

\* Antoni Puig es Presidente de la Asociación Española de Recuperadores Sociales y Solidarios, AERESS.

Trabajadoras y trabajadores, a principios de siglo, tejiendo redes, colectivamente.



# Carta Europea

## “Emprender por un mundo solidario”

Ana Sánchez.



Nuestro mundo y sus diversas circunstancias, viven hoy una crisis de valores, una crisis económica, política y medioambiental que nos urge a la construcción de un nuevo modelo de sociedad y, en ella, redefinir el lugar de la economía.

La economía que queremos promover debe ser solidaria, es decir, aquella que apuesta por promover un desarrollo duradero integrando las necesidades de las generaciones actuales y futuras, participando además en la lucha contra las causas de la exclusión y la pobreza, y no únicamente sobre sus consecuencias. Una economía basada en la tolerancia, en la libertad, en la democracia, la transparencia, equidad y la apertura al mundo.

La carta "Emprender por un mundo solidario" es una iniciativa que tienen sus orígenes en el trabajo de transnacionalidad de un grupo de centros que participaban en la Iniciativa de Empleo y Recursos Humanos Horizon II y dentro del Consorcio 2001. A todos nos une la preocupación y ocupación de fomentar un nuevo modelo de economía que se caracterice por ser solidaria y alternativa.

Esta carta persigue el objetivo de servir de instrumento que clarifique, que ayude a discutir en las empresas y centros nuestra práctica, nuestros criterios y formas de actuar. Además, pretende aglutinar, unir, fomentar y crear un camino conjunto en el campo de la Economía Alternativa y Solidaria.

Va dirigido a empresas y centros que desarrollan una actividad productiva y que quieran entrar o estén ya desarrollando un comportamiento o actividad regida por criterios éticos solidarios.

Por ahora, el plan de trabajo es desarrollar un espacio de discusión sobre la Carta en cada uno de los centros y empresas de nuestras redes, contrastando nuestra realidad y quehacer con los principios y criterios que aparecen en la carta y viendo, a nivel local, como se puede presentar y trabajar la carta con las empresas del entorno.

En definitiva, pretendemos que la carta llegue a todas aquellas empresas del entorno local con el objetivo de que se adhieran a ella, es decir, que se inicien en la dinámica de trabajar dentro de la economía solidaria y en colaboración con otros/as.

Es desde y dentro de esta nueva colaboración donde los centros y empresas adheridas a la Carta deben constituir sus propios mecanismos de control referentes a que las adhesiones conlleven a una mutua colaboración y en el establecimiento de un campo común, para el logro de los objetivos que plantea la carta "Emprender por un mundo solidario".

## ¿Es posible un mundo solidario?

**La economía solidaria** quiere promover un desarrollo duradero integrando las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

La economía solidaria participa concretamente en la lucha contra las causas de la exclusión y la pobreza y no únicamente sobre sus consecuencias.

Es un lugar de experimentación y de promoción de nuevas formas de reparto justo de los beneficios y del tiempo de trabajo.

Tiene como objetivo favorecer la expansión de cada ser humano y permitir que cada uno

equilibre lo mejor posible, a lo largo de su vida, el tiempo dedicado a la formación, a una actividad remunerada, al voluntariado y a la vida familiar o personal.

De aquí en adelante, punto de referencia a través de sus realizaciones locales, la economía solidaria es una vía alternativa y prometedora para el conjunto de la sociedad.

Está basada en la tolerancia, la libertad, la democracia, la transparencia, la equidad y la apertura hacia el mundo.

## La economía solidaria

quiere promover un desarrollo duradero integrando las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

La economía solidaria participa concretamente en la lucha contra las causas de la exclusión y la pobreza y no únicamente sobre sus consecuencias.

Es un lugar de experimentación y de promoción de nuevas formas de reparto justo de los beneficios y del tiempo de trabajo.

Tiene como objetivo favorecer la expansión de cada ser humano y permitir que cada uno equilibre lo mejor posible, a lo largo de su vida, el tiempo dedicado a la formación, a una actividad remunerada, al voluntariado y a la vida familiar o personal.

De aquí en adelante, punto de referencia a través de sus realizaciones locales, la economía solidaria es una vía alternativa y prometedora para el conjunto de la sociedad.

Está basada en la tolerancia, la libertad, la democracia, la transparencia, la equidad y la apertura hacia el mundo.

## Los cuatro principios de la carta

### 1. Igualdad

Satisfacer de manera equilibrada los intereses respectivos de todos los protagonistas \* interesados por las actividades de la empresa o de la organización

### 2. Empleo

El objetivo es crear empleos estables y favorecer el acceso a personas desfavorecidas o poco cualificadas.

## Los cuatro principios de la carta

### 1 Igualdad

Satisfacer de manera equilibrada los intereses respectivos de todos los protagonistas \* interesados por las actividades de la empresa o de la organización.

### 2 Empleo

El objetivo es crear empleos estables y favorecer el acceso a personas desfavorecidas o poco cualificadas. Asociar a cada miembro del personal condiciones de trabajo y una remuneración digna, estimulando su desarrollo personal y su toma de responsabilidades.

### 3 Medioambiente

Favorecer acciones, productos y métodos de producción no perjudiciales para el medioambiente a corto y a largo plazo.

### 4 Cooperación

Favorecer la cooperación en lugar de la competencia dentro y fuera de la organización.

Asegurar a cada miembro del personal condiciones de trabajo y una remuneración digna, estimulando su desarrollo personal y su toma de responsabilidades.

### 3. Medioambiente

Favorecer acciones, productos y métodos de producción no perjudiciales para el medioambiente a corto y a largo plazo.

### 4. Cooperación

Favorecer la cooperación en lugar de la competencia dentro y fuera de la organización.

Al adherirse a la carta, la empresa o la asociación se compromete a:

Dar respuesta a los cuatro principios de base y elegir objetivos prioritarios en la lista de los criterios complementarios propuestos en la carta.

Controlar regularmente si sus prácticas son coherentes con los principios que se comprometieron a respetar, remediando faltas eventuales y publicando cada año su balance solidario <sup>1</sup>

Asociar en esta gestión al conjunto de las personas implicadas en la empresa / organización.

## Los criterios complementarios

tienen que ver con la manera en que la empresa o la organización es gestionada y estructurada, lo que produce, y su compromiso para promover una sociedad más solidaria.

Es ilusorio pretender satisfacer la totalidad de estos criterios porque son característicos de una empresa / organización solidaria ideal. Cada empresa / organización firmante en una primera fase valorará cuales son sus puntos fuertes y también sus lagunas respecto al conjunto de estos criterios según la propia escala de valores. En una fase ulterior precisará los criterios que serán objeto de un esfuerzo particular por su parte en un plazo determinado.

## Criterios complementarios

**A** Los productos, servicios, acciones promovidas o realizadas por la empresa / organización contribuyen a mejorar la calidad de vida.

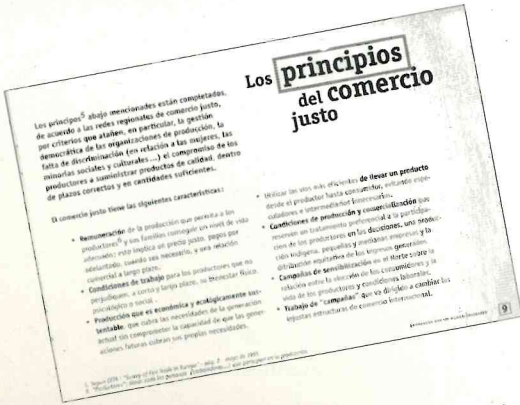
**B** Debe estar integrada en su ámbito local y/o en el punto de vista económico, social y ecológico. Debe tender a beneficiar los grupos más desfavorecidos de la comunidad. Debe implicar a los grupos o personas más desfavorecidos en sus acciones, productos, servicios o procesos de producción.

**C** La empresa / organización se compromete a dar respuesta a las peticiones públicas o a toda demanda de información que le sea solicitada.

**D** Adopta una posición crítica respecto a los excesos inducidos por la carrera productivista, la competitividad y los beneficios tecnológicos.

**E** Desarrolla relaciones comerciales justas.

**F** La circulación de la información está asegurada dentro y fuera de la empresa / organización. Se reflexiona con los aspectos económicos y humanos de la gestión, la estrategia de desarrollo, la estructura jerárquica de la organización, su impacto en la sociedad...



La aplicación de estos criterios necesita, por supuesto, tener en cuenta las realidades locales y regionales (económicas, sociales, culturales...) y las dificultades específicas de cada sector de actividad.

**A.** Los productos, servicios, acciones propuestas o realizadas por la empresa / organización solidaria contribuyen a mejorar la calidad de vida.

**B.** Debe estar integrada en su ámbito local desde el punto de vista económico, social y ecológico.

Debe tender a minimizar los gastos indirectos a cargo de la comunidad. Dialoga regularmente con los grupos o personas mediante sus acciones, productos, servicios o sus procesos de producción.

**C.** La empresa / organización se gestiona de la manera más autónoma posible con respecto a los poderes públicos o a toda tercera organización aunque ésta la financie.

**D.** Adopta una posición crítica respecto a los excesos inducidos por la carrera productivista, la competitividad y las inversiones tecnológicas.

**E.** Desarrolla relaciones comerciales justas<sup>1</sup>

**F.** La circulación de la información está asegurada dentro y fuera de la empresa / organización. Se relaciona con los aspectos financieros y humanos de la gestión, las estrategias de desarrollo, la estructura jerárquica de la organización, su impacto en la sociedad...

**G.** Los trabajadores estarán asociados a las decisiones que conciernen a su trabajo o al futuro de la empresa. Procesos favorecerán la democracia

interna, entre otros en términos de formación.

**H.** Las diferencias de salarios máximos serán definidas y controladas colectivamente.

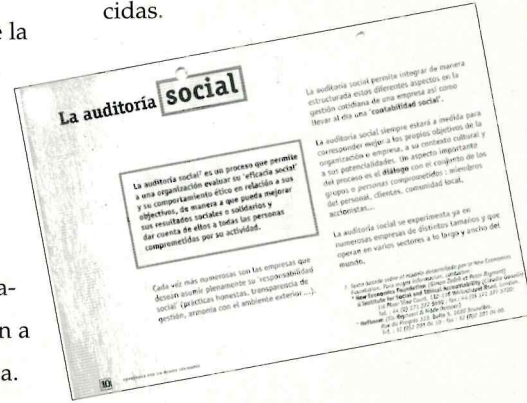
**I.** Se crearán fórmulas de reparto de tareas acompañadas por la creación de empleo.

**J.** Se prestará una atención particular a la calidad del trabajo y a una mejora en la cualificación de todo el personal, gracias, en particular, a las evaluaciones, la formación y los instrumentos de trabajo adaptados.

**K.** De haber voluntarios en la organización, se llevará a cabo una reflexión colectiva sobre el papel del voluntariado y sus condiciones de trabajo. Tendrán garantizada una integración y una formación correctas. Sin embargo, la priori-

dad se centrará en el acceso al trabajo remunerado.

**L.** La empresa / organización apoya iniciativas solidarias emprendidas en el seno de los grupos o regiones desfavorecidas.



La carta "emprender por un mundo solidario" es una iniciativa de redes y operadores de economía social o solidaria ubicados en diferentes regiones de la Unión Europea y congregados en el seno de la asociación Europea "Horizon".

Esta carta ha sido realizada con la participación financiera de la Unión Europea en el marco del programa de iniciativa comunitario "Empleo".

- Datos de las redes locales:**
- España. REAS, Red de Economía Alternativa y Solidaria. ATARETACO. Canarias Tenerife**  
Tél. 922 610-354.
  - DEIXALLES. Baleares Palma de Mallorca**  
Tél. 971 477 239
  - TRINIJOVE. Barcelona**  
Tél. 93 345 92 21

\* Trabajadores, empresarios, socios de la sociedad accionistas de la empresa, clientes, proveedores, comunidad local, nacional e internacional...

<sup>1</sup> Principios del comercio justo.



# Base conceptual de la empresa social

Algunas conclusiones del Encuentro de la Red EMES <sup>(1)</sup> en Sitges, diciembre de 1997.

La expresión de Empresa Social, como tal, es extraña, y aunque no sea la denominación más apropiada, empieza a ser utilizada en varios países. También la idea de iniciativas económicas con objetivos sociales es cada vez más divulgada y hace relación tanto a experiencias ya muy desarrolladas como a otras embrionarias o algunas que están registrando un rápido desarrollo.

La red de investigadores EMES, en su reunión de diciembre de 1997, en Sitges, Barcelona, centró su atención en la significación del concepto de empresa social. Se acordó que, para que una iniciativa se denomine empresa social, debe cumplir dos series de características, en relación a sus aspectos económicos y sociales.

En el aspecto económico, cinco características permiten identificar su dinámica empresarial:

## 1. Actividad económica continua de bienes y/o venta de servicios.

Las empresas sociales están directamente implicadas en la producción de bienes y/o servicios de forma continuada y como una de las principales razones de su existencia.

## 2. Alto nivel de autonomía.

Las empresas sociales son creadas voluntariamente por un grupo de personas y son dirigidas por ellas en un proyecto autónomo. Por consiguiente, son empresas que pueden depender de las subvenciones públicas pero no están gestionadas, directa o indirectamente, por las instituciones públicas u otras instituciones (federaciones, empresas privadas...) y tienen derecho de voz (protestar) y a salir (cerrar)

## 3. Significativo nivel de riesgo.

El grupo promotor que constituye una empresa social asume, total o parcialmente, el riesgo de la iniciativa. Su viabilidad financiera depende del esfuerzo de sus miembros y trabajadores para garantizar recursos suficientes.

## 4. Un mínimo de trabajo pagado.

Como en el caso de la mayoría de las entidades sin ánimo de lucro, también las empresas sociales combinan los recursos monetarios con los recursos no monetarios, voluntarios y trabajadores que reciben un salario. Sin embargo, la actividad desarrollada por las empresas sociales requiere un mínimo de nivel de trabajadores.

## 5. Una orientación al mercado.

Significa que una parte importante o creciente de los ingresos de la empresa procede del mercado (venta de bienes y servicios directamente al usuario) o de las transacciones contractuales con las administraciones públicas.

Desde el aspecto social, cinco indicadores se han seleccionado:

### 1. Una iniciativa procedente de un grupo de ciudadanos.

Las empresas sociales son el resultado de dinámicas colectivas de personas que pertenecen a una comunidad o personas que participan de ciertas necesidades u objetivos y ellos deben mantener en un sentido u otro.

### 2. El poder no se basa en la propiedad del capital

En general, significa el principio de "un hombre, un voto" o al menos que el derecho a voto no esté en función de la participación en el capital social de la empresa. La propiedad del capital es obviamente importante, pero en la toma de decisiones participan todos los colectivos y grupos de interés que configura la empresa: accionistas, trabajadores, usuarios, consumidores, clientes, etc.

### 3. Naturaleza de participación, que implica a las personas afectadas por la actividad.

La representación y la participación de los clientes/consumidores, en el consejo de dirección, y una gestión democrática, son peculiaridades importantes de las empresas sociales. En la mayoría de los casos uno de los objetivos de las empresas sociales es profundizar en la democracia a nivel local a través de la actividad económica.

### 4. Distribución limitada de los beneficios.

Las empresas sociales no solo incluyen organizaciones que tienen como característica la limitación de la no distribución de beneficios, sino también organizaciones que pueden distribuir beneficios solo hasta un determinado límite, o aquellas que sus estatutos les impide tener un comportamiento de maximización de beneficios.

### 5. Un explícito objetivo de beneficio a la comunidad

Uno de los principales objetivos de las empresas sociales es servir a la comunidad o a un específico grupo de personas. En este sentido, una de las características de las empresas sociales es el deseo de promover un sentido de responsabilidad social a nivel local.

<sup>1</sup> Red encuadrada dentro del programa "Targeted Socio-Economic Research". La DG XII de la Comisión Europea decidió la constitución de una red temática europea: "La emergencia de las empresas sociales". La red recoge centros de I+D de siete países de la UE. Ver IMAGINA n° 8, pag. 35.



12

## Problemas de acceso al sistema crediticio bancario de las empresas de la Economía Social

Una empresa del tercer sector acude a un banco a solicitar un crédito. Pero la experiencia de los últimos años vuelve precavido al empresario social. Junto a enorme (y posteriormente inútil) listado de papeles solicitados, lleva un cojín porque ya sabe que después de la entrevista, recibirá algo más que negativas: no será sólo la preocupación lo que le impedirá sentarse durante varios días. ¿Es estructural, personal o instintivo, el rechazo de la banca hacia las empresas del tercer sector? Ana Ribalta\* ha preparado un informe que intenta explicar el porqué de las respuestas del sistema bancario a las necesidades crediticias de la Economía Social.

Las empresas de la Economía Social (Coops., S.A.L.'s, Asociaciones, Fundaciones y otras empresas sin Ánimo de Lucro) están catalogadas en el Sistema Bancario como empresas de Alto Riesgo. Se les otorga esta calificación por los siguientes motivos:

a) En primer lugar, existe la idea generalizada de que la gerencia de dichas empresas se caracteriza por una baja o nula profesionalización. Ello conlleva una desconfianza por parte del responsable de la entidad financiera, especialmente en cuanto a la gestión financiera de la actividad de la empresa.

b) Otro factor de riesgo es el hecho de que la responsabilidad de los propietarios está diluida, ya sea por su forma jurídica o por el elevado número de accionistas, de forma de que en el caso de tener que ser requerida la responsabilidad de sus componentes cuando la empresa no puede hacer frente a los compromisos adquiridos, es previsible que esto se convierta en un proceso lento, costoso e incierto, desde la perspectiva del Sistema Financiero.

c) Por otro lado, el volumen de negocio anual de estas firmas normalmente es menor a 200 millones de pesetas, de forma que la rentabilidad para el banco es escasa, y ello reduce ostensiblemente el atractivo de estas empresas para el sector financiero.

d) Adicionalmente, dado que en estos casos el objeto principal de la empresa suele diferir del principio económico de maximización de beneficios, las entidades financieras consideran en peligro la generación de recursos que asegura el pago de las operaciones crediticias facilitadas, al quedar relegada la búsqueda de rentabilidad a un segundo término.

Destacar que los puntos anteriormente descritos son estructurales, con lo que queremos indicar que la calificación de estas empresas dentro del Sistema Financiero

no es fácil que mejore, dado que la calificación de Alto Riesgo está basada en la propia naturaleza de estas empresas. Esta percepción de las empresas de la Economía Social conlleva que las entidades financieras mantengan una cierta aversión a la toma de posiciones de riesgo con respecto a este tipo de compañías.

La política tradicional del Sistema Bancario es contraria a priori, por los motivos anteriormente descritos, a conceder facilidades crediticias a las empresas en las que se centra el presente informe, lo que condiciona que el simple hecho de conseguir una entrevista con un director de sucursal pueda resultar realmente dificultoso. Esta aversión al riesgo conlleva, por tanto, una serie de particularidades para las entidades jurídicas aquí tratadas en cuanto a los pasos a seguir para acceder al Sistema Bancario.

Este acceso se caracteriza por:

a) Dificultad en el primer acercamiento a la entidad financiera. La dificultad de acceder al sistema financiero por parte de las empresas de la Economía Social, se produce ya en el momento de dirigirse por primera vez al mismo. Generalmente debe acudir a entidades bancarias en las cuales se conozca personalmente al responsable, o donde se hayan mantenido relaciones bancarias anteriormente por parte de alguno de los componentes de la empresa, habiéndose demostrado en las mismas seriedad, moralidad y solvencia suficientes. Una vez conseguida la entrevista, el primer contacto con la entidad financiera raramente podrá ser la concesión directa de operaciones crediticias. Durante un periodo relativamente extenso, las relaciones bancarias deberán ser exclusivamente de pasivo para, de este modo, demostrar a la entidad financiera, mediante la experiencia contrastable, que la empresa dispone de ingresos periódicos y saldos medios acreedores acordes con su volumen de negocio.

*Las entidades financieras, para tomar posiciones de riesgo con respecto a empresas de la Economía Social, no sólo solicitan garantías personales y/o reales y elevan los tipos de interés con la prima de riesgo, sino que pueden seguir no estando interesadas, dado que el negocio que aporta es tan pequeño que la rentabilidad alcanzable no compensa el riesgo a sumir.*

b) Exigencia de mayores garantías. Una vez ganada la confianza de la oficina bancaria, y sin que el punto anterior sea definitivo para conseguir créditos, para la solicitud de operaciones de activo, (préstamo, crédito, descuento, factoring...) se requeriran a priori por parte de la Entidad Financiera, garantías personales de todos los componentes, accionistas o administradores de la compañía, que cubran holgadamente el riesgo derivado de las operaciones de crédito o préstamo solicitadas. La banca se basa en el principio de que "el primero que debe confiar en su empresa es el propietario, con su tiempo y pertenencias, y el segundo la Entidad Financiera". En este principio no se contemplan aquellas empresas que, por su volumen de actividad, años en el mercado y fincabilidad, cubran con holgura el nivel de riesgos a sumir. Sin embargo las garantías personales en esta tipología de empresas es generalmente un factor dramático, dados los siguientes aspectos:

- En caso de existir varios componentes, se exige documentación de solvencia contrastada (relación de bienes, verificaciones registrales actualizadas, IRPF, Impuesto sobre Patrimonio, etc.) de todos y cada uno de ellos, lo cual implica tiempo y dinero.
- Se exige la firma personal y solidaria de cada uno, lo cual significa que cada propietario o administrador responde con sus bienes presentes y no de una parte proporcional.

Este punto presenta la dificultad adicional de que raras veces la solvencia de todos los componentes es equitativa, y dichas diferencias impiden una legislación clara y ágil, resultando en numerosas ocasiones un desacuerdo previo entre los solicitantes, por las consideraciones de injusticia que implica el hecho de que cada uno de ellos responda por el montante global solicitado, arriesgando unos miembros mayor cantidad de pertenencias que otros miembros con menor solvencia. Una vez presenta-

das las garantías personales, ello no significa que se tenga acceso al tipo de financiación deseado, ya que cada producto de activo requiere una operativa adicional particularizada que aquí omitiremos.

c) Precios superiores a los del mercado. Si bien el tipo de interés y las comisiones difieren para cada tipo de operación financiera, para las empresas calificada de alto riesgo el precio se sitúa generalmente entre un 50 y 75% superior a los tipos "de mercado". Destacar asimismo que las bajadas producidas durante los últimos ejercicios por el Tipo de Interés Interbancario, no ha sido repercutida, o sólo lo ha sido simbólicamente, de forma general a las empresas calificadas de Alto Riesgo. Con estos mayores precios se pretenden tres objetivos:

- Cubrir lo que se conoce como Prima de Riesgo, que será tanto mayor cuanto menor sea la empresa, de más reciente constitución y menor solvencia registrada.
- Superar con un mayor precio la ausencia de compensaciones de negocio bancario derivado del pequeño volumen de las empresas analizadas, para obtener una mayor rentabilidad.
- Desalentar la forma de financiación bancaria en esta tipología de empresas.

d) Solicitud de una mayor cantidad de documentación. Las Entidades Bancarias, con el objeto de minimizar el riesgo, solicitan una mayor cantidad de documentación para el análisis de las operaciones solicitadas. Entre los documentos exigidos se encuentran generalmente los siguientes: escritura de constitución, fotocopias de las declaraciones de impuestos, cuentas de resultados, balances, proyecciones económicas de los próximos dos años con documentación acreditativa para su contrastación, previsiones detalladas de Tesorería, relación de clientes con los que trabajan, fotocopias de contratos con clientes, fincabilidad y verificaciones registrales de l.

*Si bien el tipo de interés y las comisiones difieren para cada tipo de operación financiera, para las empresas calificada de alto riesgo el precio se sitúa generalmente entre un 50 y 75% superior a los tipos "de mercado". Asimismo las bajadas producidas durante los últimos ejercicios por el Tipo de Interés Interbancario, no han repercutido, o sólo lo ha sido simbólicamente, de forma general a las empresas calificadas de Alto Riesgo*

empresa y de todos los componentes del Consejo de Administración, así como sus declaraciones individuales de IRPF e Impuesto sobre Patrimonio, relación de subvenciones a percibir, etc. Adicionalmente, a nivel de decisión de riesgo en las entidades bancarias, las decisiones referentes a empresas de Alto Riesgo de esta tipología son adoptadas en el estamento superior jerárquico. Ambos factores, la documentación solicitada y el nivel de decisión del riesgo, suelen suponer un retraso de tiempo de entre uno y tres meses, sin ninguna garantía de que la operación sea aprobada.

Asimismo cabría destacar que este factor tienen una segunda vertiente, el problema de que este tipo de empresas no puede trabajar con varios Bancos/Cajas dado que el negocio que generan no es susceptible de ser repartido entre diversas entidades financieras, y ello les impide poder negociar mejoras de precios o nuevas líneas aprovechando el principio de la competencia.

En resumen, las Empresas de la Economía Social tienen difícil el acceso al Sistema Financiero al ser catalogadas por este como clientes de Alto Riesgo, a consecuencia de su propia naturaleza. Los precios y las garantías son en

*En resumen, las Empresas de la Economía Social tienen difícil el acceso al Sistema Financiero al ser catalogadas por este como clientes de Alto Riesgo, a consecuencia de su propia naturaleza. Los precios y las garantías son en consecuencia superiores a las exigidas en el mercado en general, y la documentación requerida, así como la necesidad de poseer experiencia bancaria de pasivo previamente a la concesión de facilidades crediticias, supone un coste elevado, tanto en dinero como en tiempo.*

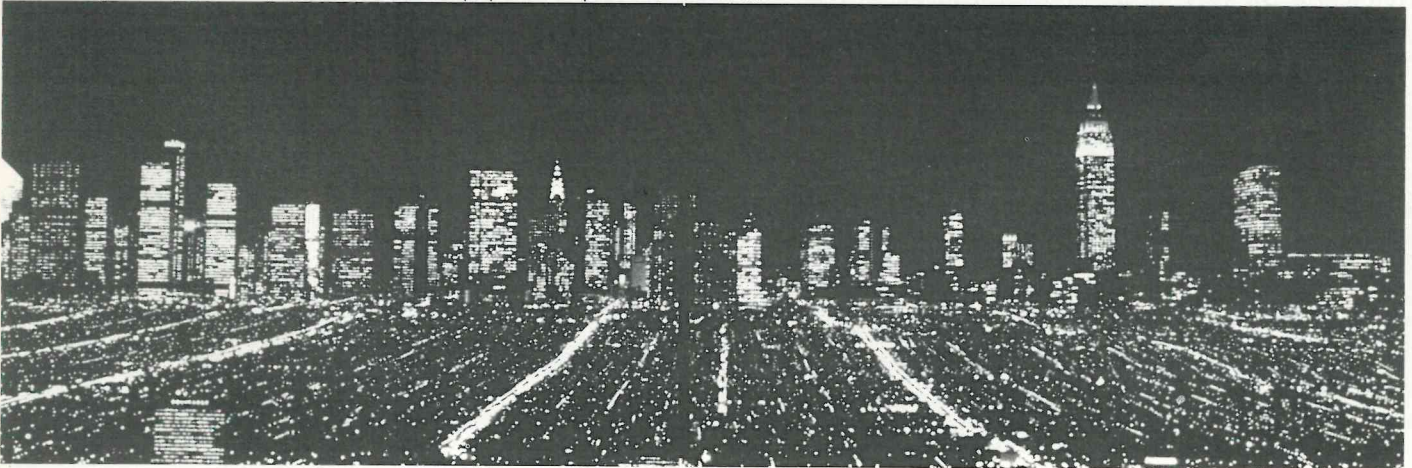
consecuencia superiores a las exigidas en el mercado en general, y la documentación requerida, así como la necesidad de poseer experiencia bancaria de pasivo previamente a la concesión de facilidades crediticias, supone un coste elevado, tanto en dinero como en tiempo. Además, al ser requerido en cualquier caso la firma de todos los componentes de la empresa, se incurre en un coste psicológico adicional al ser exigida la garantía de forma solidaria.

Como apreciación final, cabría destacar que, en las circunstancias actuales, no se observa que esta situación pueda cambiar a corto o medio plazo, dado que el trato que reciben del Sistema Financiero en general está basado en factores económicos y sociales de índole estructural que, por tanto, persistirán a menos que se realice un cambio igualmente estructural, no tanto en la concepción de estas empresas, sino por el lado del sistema y fuentes de financiación.

\* Ana Ribalta es profesora en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la UB

\*\* Extracto no literal del informe "Acceso al sistema financiero por parte de las empresas de la economía social"

La cultura empresarial tradicional responde a un modelo social que poco tienen que ver con la solidaridad.



El Centro de Información, Gestión y Promoción de Empleo Juvenil, ProEmpleo.

### “Asesoramiento y formación para el autoempleo”

Nuria del Río

Es una asociación sin ánimo de lucro, que nació en 1985, con el objetivo de servir de apoyo en todas las cuestiones relativas a la independencia real de los jóvenes (empleo, autoempleo, vivienda, relaciones, implicación social, salud, prevención de drogodependencias, etc.)

ProEmpleo nació en un momento en que la situación de paro y de barreras para la independencia de los jóvenes se estaba agravando. Las primeras actividades de ProEmpleo fueron el acompañamiento a la creación de pequeñas empresas y la formación ocupacional, siempre desde un planteamiento global de fomento de la autogestión, la actitud crítica y analítica y la creación de redes de apoyo e intercambio.

En todo este tiempo se han ampliado enormemente los públicos a los que se dirige la actividad de ProEmpleo, siendo el colectivo joven el de mayor énfasis, puesto que aparece como destinatario final de muchas de las actividades o trabajos realizados.

Desde entonces, la asociación ha apoyado o promovido directamente proyectos de creación de empleo a través de cooperativas de agricultura, de autoconstrucción de viviendas, de viveros de plantas con jóvenes discapacitados físicos, etc.

Igualmente ha promovido diferentes programas de formación dentro de iniciativas de autoempleo tanto colectivo como individual, y se procura no dedicar tiempo a cursos de formación que estén fuera de proyectos reales de empleo para no despilfarrar energías, ni hacer perder el tiempo a la gente.

Nos ocupa bastantes horas el asesoramiento y la formación para el autoempleo, así como realizamos de manera permanente un servicio de información / orientación

permanente ya citado; se ha realizado durante varios años un programa de prevención de drogodependencia en centros escolares y en la actualidad estamos ya realizando un proyecto de inserción laboral vía apoyo a la contratación y vía autoempleo para el mismo tipo de público (jóvenes “en riesgo de exclusión” o adictos e recuperación, entre otros).

Desde 1989, los socios estables del Centro de Información, Gestión y Promoción del Empleo Juvenil decidieron constituirse también en Cooperativa de Trabajo Asociado, bajo el nombre de PROEMPLOO : Coop., pero la fórmula de Asociación se mantiene como órgano consultivo, para realizar ciertos servicios de Información o Animación, que exceden las posibilidades de la Cooperativa, y para aglutinar en torno a la idea, otras personas aunque trabajen o vivan fuera de Madrid.

Participamos junto a otras 54 cooperativas de Madrid y Barcelona en una Cooperativa de 2º grado que abarca muchos servicios productivos y nos permite trabajar juntos en la creación de servicios de formación, ahorro, orientación profesional y solidaridad con otros proyectos españoles y de otros países. En esta misma línea nos preocupamos por la promoción del cooperativismo y la creación de redes de economía social, entre otros. De nuestro interés en participar en REAS desde sus primeros pasos.

Nos hemos convertido al mismo tiempo, en una consultoría en temas de empleo para otros colectivos, llevando a cabo estudios sobre este área, facilitando asistencia técnica o realizando la evaluación de programas oficiales de promoción de empleo, así como la prospección de necesi-

*Participamos junto a otras 54 cooperativas de Madrid y Barcelona en una Cooperativa de 2º grado que abarca muchos servicios productivos y nos permite trabajar juntos en la creación de servicios de formación, ahorro, orientación profesional y solidaridad con otros proyectos españoles y de otros países.*

dades formativas y diseños de cursos de formación y planes de empleo, ligado al desarrollo local.

En la misma línea de difundir los logros de quienes ya han conseguido "autoemplearse", o buscando despertar "las ganas de montárselo por su cuenta" de los que pensaban que era imposible, pusimos en marcha un programa de radio: "NO PARES TU VIDA", que salió a las ondas en mayo de 1996. El mensaje positivo que pretendíamos lan-

zar era: Ante el Paro no te quedes quieto. Mira, hay mucha gente que se está moviendo y lo está logrando, gente de todos los rincones del estado, de todas las edades y la mayoría con dos duros. TÚ TAMBIÉN PUEDES.

Actualmente se emite solo para el Área de Madrid, pero la difusión de las experiencias de autoempleo que recopilamos se han ampliado a dos medios gráficos.

Cursos de formación y autoempleo en Madrid.



## redes de economía solidaria

Demandas sociales y contexto justificativo del proyecto "Burjassot 2000"

### "Un conjunto integrado de acciones dirigidas a colectivos desfavorecidos"

Manuel Monje Martínez

Burjassot es una población que cuenta con unos 34.000 habitantes y una elevada tasa de desempleo que se sitúa en el 27,1%. Mientras que la tasa de ocupación en la Comunidad Valenciana ronda el 78,7%, en Burjassot dicha tasa, definida como ocupados en relación con los activos, cae hasta el 72,90%. La tasa de actividad está cuatro puntos por debajo del conjunto de la Comunidad Valenciana.

Una zona del municipio que merece especial atención es el Barrio, de Acción Preferente, "613 Viviendas", que con un índice de paro del 51,5% acoge a una población mayo-

ritariamente procedente de otros municipios de fuera de la Comunidad Valenciana. Su población está compuesta en gran parte por ex chabolistas y familias procedentes de los estratos socioeconómicos más débiles.

Aunque la anterior situación descrita es paliada en parte por la actuación de los Servicios Sociales del Municipio, es evidente la necesidad que desde las instancias públicas se emprendan una serie de medidas para enfrentar esta situación y posibilitar la plena inserción de aquellos colectivos más desfavorecidos, facilitando su acceso a corto y medio plazo a un mercado de trabajo normalizado, reduciendo sus dificultades de colocación y desarrollando medidas integradas en pro de la inserción sociolaboral.

Trabajadores de las redes de economía solidaria



18

#### COLECTIVOS DEL PROYECTO Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRINCIPALES.

El Ayuntamiento de Burjassot, a través del Centro Municipal de Empleo y Formación, CEMEF, promueve el proyecto "Burjassot 2000", incluido en la iniciativa comunitaria Adapt y en la Iniciativa Comunitaria Empleo y Desarrollo de los Recursos Humanos, en sus cuatro capítulos (Youthstart, Now, Integra y Horizon). El proyecto "Burjassot 2000" diseña un conjunto integrado de acciones dirigidas a aquellos colectivos desempleados y desfavorecidos, así como a trabajadores en activo con riesgo de pérdida de empleo, con el objetivo de aumentar los niveles de ocupación.

El "proyecto Burjassot 2000" contempla un dispositivo flexible que ofrece, de forma individualizada y en función de cada necesidad, acciones de orientación y promoción personal (Área de Promoción Personal), acciones de formación (Área de Formación), o el acceso al Dispositivo de Colocación (Área de Empleo).

En lo referente a los colectivos objeto de intervención, dentro del capítulo Now, hablamos de mujeres mayores de 20 años, desempleadas, con o sin experiencia laboral anterior, priorizando la intervención en aquellas mujeres que se encuentran en situación de exclusión social. En el apartado Horizon, nos referimos a disminuidos físicos (motóricos, malformaciones y enfermos crónicos), discapacitados mentales (Capacidad Intelectual Límite o Retraso Mental Leve, según el código de diagnóstico psicológico, DSM III) y enfermos mentales. El capítulo Integra contempla perceptores de la Prestación Económica Reglada (renta mínima en la Comunidad Valenciana), minorías étnicas, drogodependientes en rehabilitación, familias monoparentales, jóvenes refugiados e inmigrantes y población penitenciaria y ex reclusos. Los jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y 20 años, sin o con escasa cualificación o experiencia laboral y, preferentemente demandantes de primer empleo, están contemplados en el apartado de Youthstart.

#### COLABORACIÓN DE CEMEF CON OTRAS ENTIDADES. REDES DE PARTICIPACIÓN.

En la actualidad, el Ayuntamiento de Burjassot, a través de CEMEF y en el marco del proyecto "Burjassot 2000", participa en diferentes redes de cooperación, como la Red Española de Promoción e Inserción Sociolaboral, REPRIS; La Red Transregional de Proyectos dentro de la Iniciativa de Empleo, Mediterrani, y otras de carácter transnacional, como la red COLMENA.

Los beneficios derivados de esta participación en redes para el Ayuntamiento de Burjassot vienen dados fundamentalmente por la posibilidad de intercambiar experiencias y puntos de vista alternativos sobre las diversas formas de enfocar un mismo problema como es la inserción laboral y social de los colectivos más desfavorecidos. El contraste de metodologías, la transferencia de las buenas prácticas entre los diversos participantes, el cuestionamiento de las acciones y metodologías desarrolladas localmente y su puesta en común enriquece el trabajo diario de los proyectos participantes en este tipo de redes. Por otra parte, la participación en redes ofrece la posibilidad de aunar esfuerzos para la elaboración de propuestas y la consecución de resultados de interés para los socios, que difícilmente podrían realizarse desde la individualidad de cada una de las entidades participantes.

\* Coordinador del Departament de Serveis Socials  
Ajuntament de Burjassot.



**RECITEX, S.L.**  
RECICLAJES TEXTILES

Tel.-Fax 96-651 64 52  
Caseta Notari, s/n  
Apdo. Correos, 65  
03830 MURO  
(ALICANTE)



**RECITEX, S.L.**  
RECICLAJES TEXTILES

Tel.-Fax 96-651 64 52  
Caseta Notari, s/n  
Apdo. Correos, 65  
03830 MURO  
(ALICANTE)



**RECITEX, S.L.**  
RECICLAJES TEXTILES

Tel.-Fax 96-651 64 52  
Caseta Notari, s/n  
Apdo. Correos, 65  
03830 MURO  
(ALICANTE)

## redes de economía solidaria

“El compromiso que desde El Trastero asumimos es la integración laboral y el seguimiento personalizado, en el puesto de trabajo, por parte de los otr@s miembros de la cooperativa”.

### “Esta iniciativa por un sector de población marginal nos demanda una actuación en nuevos campos de trabajo o la ampliación de los ya existentes.”

equipo de redacción de El Trastero

Cuando en Abril de 1987 se puso en marcha el colectivo juvenil de reciclaje El Trastero saliendo a recorrer y recoger en las calles y plazas de Logroño los objetos voluminosos aparentemente inservibles, tres chicos y tres chicas veían cumplido uno de sus sueños: Dar respuesta a su propia situación de desempleo y falta de oportunidades para conseguir un empleo digno. Esto pudo ser llevado a la práctica después de conocer la experiencia de Traperos de Emaús de Pamplona, de los cuales se dependía inicialmente adoptando una cobertura legal de entidad filial.

Esta ilusión tardó cuatro años en hacerse realidad. En Abril de 1991 estos jóvenes tuvieron su primera nómina para firmar. Con esfuerzo colectivo y un mínimo apoyo de la administración y organismos públicos y privados.

Durante el periodo de 1987-1991, se realizó una exposición de antigüedades de objetos reciclados y restaurados por miembros del colectivo, lo que obtuvo una enorme repercusión en los medios de comunicación y en el público en general. Otra de las acciones en este periodo fue el apoyo a la creación de CHAVICAR, CHAtarra, VIDRIO y CARTÓN, experiencia que surgía desde Caritas.

En la segunda etapa del periodo 1991-1996, el objetivo de la cooperativa se centró tanto en el mantenimiento de los puestos de trabajo y la creación de otros nuevos. Se realizaron una serie de hechos resaltables:

- Se empezó a formar parte de UCOTAR (Unión General de Cooperativas de Trabajo Asociado de La Rioja).
- Empieza nuestra participación en los encuentros anuales de Amantes de la Basura y grupos recuperadores.
- Se amplía en número de puestos de trabajo en dos personas, manteniendo el binomio masculino-femenino.
- Se inician las experiencias de recogida en los pueblos de La Rioja.
- Se consigue estabilizar una estructura productiva y comercial.
- Se realizan tres exposiciones más de antigüedades de objetos reciclados y restaurados.
- Todo esto desde una participación cooperativa.

En la última etapa de El Trastero, desde 1996 hasta la actualidad y una vez consolidada la estructura y conseguidos los objetivos iniciales, el reto que nos marcamos está en buscar los cauces idóneos para reconvertir nuestra cooperativa en una empresa de inserción, donde la integración de personas desfavorecidas sea un hecho real a través de la creación de puestos de trabajo.

Recientemente hemos firmado un convenio de colaboración con la asociación LABOR, Recursos para la Promoción Inserción Laboral. En este acuerdo nuestra empresa se compromete, en la medida de sus posibilidades, a realizar la integración en el mundo laboral de personas con riesgo de exclusión y con edades comprendidas entre los 16 y 36 años provenientes de los siguientes colectivos.

- Jóvenes parados de larga duración y sin cualificación profesional
- Minorías étnicas (población gitana y extranjeros)
- Población reclusa y ex-reclusa
- Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas
- Preceptores de rentas mínimas (salario mínimo de inserción)

El compromiso que desde El Trastero asumimos es la integración laboral y el seguimiento personalizado, en el puesto de trabajo, de cada persona por parte de los otr@s miembros de la cooperativa. Esta experiencia tienen un tiempo determinado de seis meses para permitir que más usuari@s puedan optar a esa oportunidad de tener su primera integración laboral en una empresa normalizada.

Esta iniciativa o apuesta por un sector de población marginal nos demanda una actuación en nuevos campos de trabajo o ampliación de los ya existentes. Para dar cabida a un número aproximado de cuatro o cinco puestos de trabajo donde continuamente existen personas en proceso educativo y laboral. Entre nuestros objetivos a corto plazo está la recogida de voluminosos en alguna mancomunidad de La Rioja, lo que permitirá la ampliación de los puestos de trabajo existentes destinados a estas personas. Sería importante que desde

*Sería importante que desde las administraciones públicas se conservase un mercado en materia de medio ambiente para grupos que vienen realizando este tipo de trabajo desde hace tantos años, y que además apuestan por la inserción laboral en estas empresas.*

administraciones públicas se conservase un mercado en materia de medio ambiente para grupos que vienen realizando este tipo de trabajo desde hace tantos años y que además apuestan por la inserción laboral en estas empresas.

Otra de las iniciativas puestas en marcha, en colaboración con la asociación LABOR, ha sido la creación de un taller de reciclado y manipulado, que da cabida a ocho mujeres en proceso educativo, conjugando la parte teórico-formativa con otra práctica-productiva. Consiste en la reutilización de materiales textiles procedentes de la recogida selectiva de El Trastero a los cuales, tras una selección manual, se les busca nuevos canales de comercialización, logrando así amortizar una parte de los gastos originados en el Taller. Se espera que cuando este finalice se puedan crear dos puestos de trabajo estable y que se convierta en un yacimiento de empleo para otras personas.

A lo largo de estos once años, no hemos cambiado solos. En El Trastero siempre hemos dado importancia al movimiento asociativo. Desde nuestros comienzos hemos estado en contacto

próximo con Traperos de Emaús de Pamplona y El baúl de Zaragoza, hoy desaparecido. En un ámbito más local, hemos estado en contacto con CHAVICAR desde su creación.

- Tenemos un convenio de colaboración con la asociación LABOR

- Contactos periódicos con la asociación ecologista ERA-AEDE-NAT (asoc. ecologista de La Rioja)

En el ámbito regional,

- Formamos parte de UCOTAR (Unión General de Cooperativas de Trabajo Asociado de La Rioja).

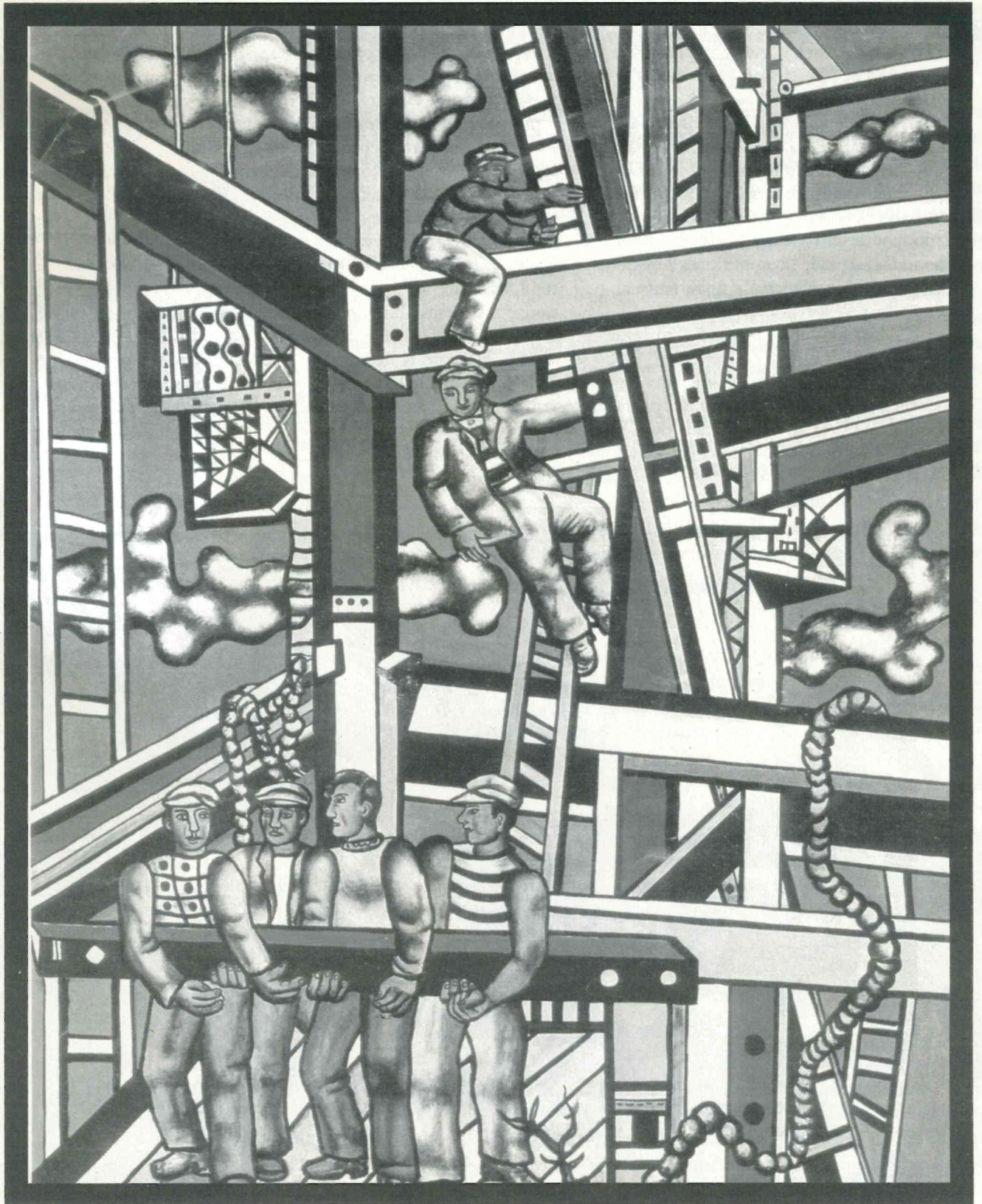
- Y en el ámbito estatal estamos vinculados a la Asociación Española de Recuperadores Solidarios, AERESS.

Para finalizar, en todo este proceso de creación de empleo y asociacionismo habría que añadir la aportación ecológica de El trastero en estos años. De los 1.625.400 kg de voluminosos recogidos en nuestro trabajo diario, se han recuperado, vía rastro o mayoristas, 1.300.320 kg, con lo que ello supone de reducción en nuestro vertedero municipal.

La comunicación publicitaria de la economía solidaria es original, efectiva y no atenta contra la inteligencia del consumidor. Obra teatral / montaje fotográfico de "El Trastero" para promocionar objetos de su mercadillo de 2º mano.



# Notas sobre 1



# regulación jurídica de las empresas de inserción

Eduardo Rojo Torrecilla\*

En esta intervención expondré muy brevemente algunas de mis ideas de por dónde podría ir la regulación de la figura jurídica que mejor encaja para acoger a colectivos especialmente desfavorecidos y de difícil acceso al mercado de trabajo, cual es la empresa de inserción (EI).

Conviene indicar la inexistencia de una regulación propia de estas empresas en el ámbito estatal español, así como tampoco encontramos medidas específicas de índole laboral, seguridad social o fiscales, que incentiven su puesta en marcha y la contratación de personal con dificultades -salvo en el único supuesto en el caso de minusválidos, pero no me parece que sea este el colectivo que pueda acceder más fácilmente a las EI-. Ahora bien, cada vez hay más documentos, tanto de instancias tanto públicas como privadas, que se pronuncian en favor de dicha regulación, de los que ahora quiero destacar tres:

1. En el Plan de Acción para el Empleo 1998 del Reino de España, aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 3 de abril hay una mención escueta pero significativa, dentro de las medidas que deberían adoptarse para potenciar la economía social, a la "regulación de las empresas de inserción social para facilitar la integración sociolaboral de grupos afectados por la exclusión social", regulación que se elaborará "a lo largo de 1998". Más recientemente, el Secretario General de Empleo, Manuel Pimentel, ha manifestado en comparecencia parlamentaria que "se encuentra en estudio la posibilidad de una ley reguladora de las empresas de inserción que recoja el espíritu de la proposición aprobada por el Congreso de los Diputados de 1995 en este sentido".

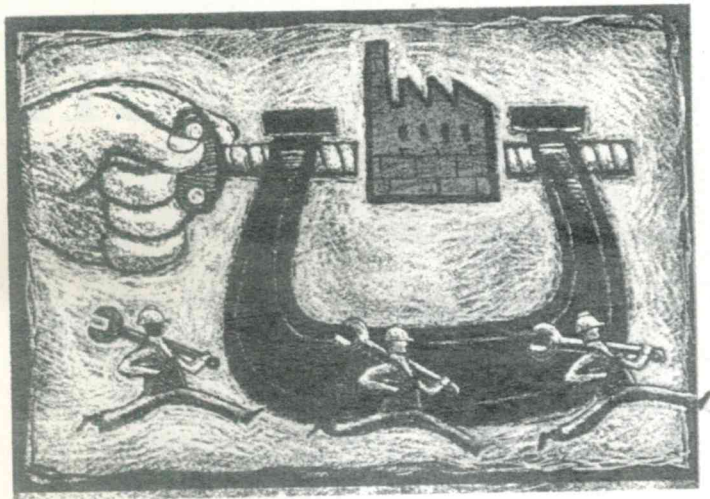
2. En el informe elaborado por el Sindic de Greuges de Catalunya, se propone fomentar las EI "que ofrecen una alternativa laboral adaptada a las capacidades de las

personas en situación de marginación severa", siendo desde todo punto necesario "definir su marco jurídico".

3. Y, en un documento elaborado por la Federación Española de Municipios y Provincias, se plantea la creación de las EI para dar respuesta a nuevos problemas de la economía local. Más en concreto se propone legalizar e incentivar las empresas de economía solidaria o "empresas de empleo y solidaridad", conceptuadas como "un vehículo de inserción de colectivos con especiales dificultades de entrada en el mercado laboral", y dotándolas de incentivos fiscales y a la contratación.

Respecto al marco jurídico no considero necesaria una regulación completamente diferenciada de estas empresas respecto de las restantes. Su particularidad más destacada no es de carácter jurídico sino social; se trata de empresas de la economía del tercer sector, que se encuentran en el mercado pero con personas que por sus características tienen dificultades para encontrar empleo, "por lo que esta economía está obligada a encontrar prácticas sociales, nuevos sectores de actividad que dejen menos sitio a los inversores y a los grandes equipamientos, y den más espacio a la mano de obra y la la organización de esta mano de obra".

Sobre las modalidades contractuales de inserción cabe decir lo siguiente: si se acepta la existencia de esta modalidad empresarial en donde van a prestar servicios temporalmente la mayor parte de la plantilla -a salvo, como es obvio, del personal que se requiere para poner en marcha y mantener la empresa con perspectiva de viabilidad tanto económica como social-, me parece conveniente estudiar la posibilidad de existencia de una modalidad contractual temporal dirigida única y exclusivamente a estas personas. La ideas de un "contrato de retorno al empleo", valido solo para estas empresas y para estos colectivos, y por un periodo de tiempo deter-



minado que probablemente no debería exceder los tres años, podría ser una buena línea de actuación. También conviene mirar más allá de nuestras fronteras y examinar la experiencia francesa de los contratos empleo - solidaridad para los adultos, y los contratos en formación de alternancia para jóvenes, desde la tajante constatación de que estos colectivos beneficiarios de las medidas deben permanecer el tiempo indispensable en las EI para alcanzar una autonomía personal y unas aptitudes profesionales que les permitan reincorporarse al empleo o acudir a cursos de formación profesional. Coincido en cualquier caso con el parecer de las personas que trabajan en este campo, respecto a la consideración de la dificultad de establecer a priori un periodo prefijado para el proceso re-socializador de buena parte de estas personas afectadas, por lo que la norma debería contener algunos elementos de flexibilidad suficientes para garantizar su real efectividad. La propuesta francesa sitúa la duración máxima en 24 meses, con posibles prórrogas en dos ocasiones pero siempre dentro de dicho periodo máximo.

24

*Respecto al marco jurídico no considero necesaria una regulación completamente diferenciada de estas empresas respecto de las restantes. Su particularidad más destacada no es de carácter jurídico sino social; "por lo que esta economía está obligada a encontrar prácticas sociales, nuevos sectores de actividad que dejen menos sitio a los inversores y a los grandes equipamientos, y den más espacio a la mano de obra y la organización de esta mano de obra".*

Podemos analizar, por último, qué ayudas económicas podrían recibir las EI, pero antes formulo una reflexión previa: la cuantía de estas ayudas queda limitada por las disponibilidades presupuestarias existentes en cada momento; ahora bien, no me parecería nada descabellado que los poderes públicos competentes optaran por dirigir la mayor parte de los recursos destinados a políticas de empleo hacia los colectivos más desfavorecidos ante la rentabilidad que, con toda probabilidad, extraerían de dicha situación en términos de un menor gasto sanitario y del destinado a la prevención de la delincuencia.

A) Para realización de estudios previos de viabilidad tendientes a poner en marcha una empresa que tenga posibilidades de éxito en el mercado y que pueda cumplir sus funciones de índole social.

B) Para asistencia técnica, una vez se haya puesto en marcha el proyecto y se constaten algunas carencias en dicho terreno que sea conveniente subsanar. La cuantía podrá variar en atención a que sean los propios poderes públicos quienes decidan de oficio la concesión de dicha ayuda, o bien si es la dirección de la empresa la que la solicita.

C) Por una nueva contratación de personal que reúna los requisitos antes referenciados, con diferente cuantía según se trate de personas que presten servicio a tiempo completo o a tiempo parcial, y según se trate de un contrato que se realice inicialmente por el tiempo máximo de duración regulado por la norma correspondiente, o bien por un periodo inferior y con sucesivas prórrogas. Cabe además distinguir dos hipótesis, con cuantía superior lógicamente en la primera: que la nuev

*Coincido en cualquier caso con el parecer de las personas que trabajan en el campo de las EI, respecto a la consideración de la dificultad de establecer a priori un periodo prefijado para el proceso re-socializador de buena parte de estas personas afectadas, por lo que la norma debería contener algunos elementos de flexibilidad suficientes para garantizar su real efectividad.*

contratación vaya acompañada de inversiones necesarias para adaptar/readaptar el puesto de trabajo que se vaya a ocupar; o que no se requieran inversiones suplementarias para dicho puesto de trabajo.


D) Puede plantearse, también, más allá de las ayudas más arriba implicadas, que los poderes públicos subvencionen parte del coste salarial de las personas contratadas; me parece correcto este planteamiento si se valora la menor productividad de éstas, al menos durante un primer periodo de la vida contractual, en su trabajo con respecto a los trabajadores "ordinarios". Tal subvención puede estar escalonada de más a menos en su cuantía, en atención a la duración del contrato.

E) En fin, cabe la reducción en la cuantía de la cuota empresarial que debe abonarse por cada trabajador a la Seguridad Social, como ya he indicado con anterioridad. Esta propuesta es coherente, tanto con las distintas alternativas que se están planteando últimamente en documentos comunitarios, como con normas dictadas en algu-

nos países europeos que abundan en el mismo sentido de reducir el coste no salarial del trabajo poco cualificado, es decir prestando atención a "reducir los costes laborales de las empresas y de ofrecerles más incentivos para la creación de empleo, sin reducir los ingresos que reciben los que perciben unos bajos salarios".

\* Eduardo Rojo Torrecilla es Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Girona.





Foro de  
Dirección y  
Gestión  
en la Escuela  
de Verano  
para Entidades  
de la  
Economía  
Social

**Barcelona, del 13 al 24 de julio de 1998**

En el marco de la quinta edición de  
la Escuela de Verano  
para Entidades de la  
Economía Social

queremos destacar algunos  
acontecimientos que pueden tener  
especial interés para el emergente  
sector de las empresas sociales.

Nos referimos, en primer lugar, a la celebración de un FORO DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN dirigido a todas aquellas entidades de Economía Social que se dedican a la INSERCIÓN SOCIAL POR EL TRABAJO de ese conjunto heterogéneo de personas excluidas del mercado de trabajo que han empezado a designarse por el nombre de discapacitados sociales, término aún pendiente de su reconocimiento institucional en España.

Este FORO, de ámbito nacional, quiere favorecer el conocimiento mutuo de los protagonistas de este tipo de entidades, surgidas de abajo a arriba y y que registran resultados económicos y especialmente sociales positivos con una generación de empleo creciente. Estos protagonistas trabajan en solitario y desconocen la experiencia de aquellas otras iniciativas que han optado por una estrategia empresarial parecida. Esta es una buena oportunidad para mantener relaciones periódicas sistemáticas que les permitan contrastar propuestas y experiencias, desarrollándose así actividades de intercambio nacional y/o transnacional con un objetivo básico: estudiar y debatir nuevas y más eficaces metodologías que permitan la inserción social por el trabajo de personas de difícil colocación.

Está prevista la presentación de la primera organización representativa de las iniciativas empresariales con objetivos sociales en España, la Federación Española de asociaciones de Empresas de Inserción (FEADEI), lugar de encuentro de e instrumento que ha de ayudar a compatibilizar los distintos compromisos ideológicos con la

profesionalización, liderazgo y orientación al mercado de la gestión. ¡Tarea nada fácil!

Y para complementar las labores de discusión de estos temas, se realizará la presentación del trabajo fotográfico titulado DENTRO-FUERA. Inserción Social por el Trabajo / Incorporación Social de Transeúntes y Personas Sin Hogar. Se trata de un recorrido fotográfico por la cotidianidad que genera la actividad de algunas de estas entidades, con el objeto de plasmar en imágenes aquellos sentimientos y emociones que escapan a la capacidad de expresión de las palabras. Se pretende que esta exposición sea un vehículo de difusión en apoyo de la dimensión social que el sector se merece.

Es una exposición inédita sobre la exclusión social de personas sin hogar y su inserción a través de actividades económicas de recuperación y reciclaje de residuos sólidos urbanos, destacándose esta significativa doble aportación: la social y la medioambiental. La exposición cuenta con 50 fotos, en blanco y negro con formato 30 X 40 y presentadas en originales marcos confeccionados con productos reciclados. Y acompañados de una escenografía y puesta en escena reflejo de los objetivos y valores que contiene.

Para finalizar debemos hacer mención que el Sr. Celestino García Marcos, Director General de Fomento de la Economía Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, presentará la ponencia "El papel de la Economía Social en la construcción Europea".

Entrevista a Romá Fortuny.

## “Es el mismo sistema el que fabrica a los pobres de aquí y de allá”.

**Está a punto de promulgarse una ley que regula, o reconoce, la labor de los colectivos que en los últimos años han venido trabajando como empresas de inserción sociolaboral. Tu empezaste esta labor hace 15 años en Barcelona. ¿Qué diferencias ves entre la percepción que había de la pobreza en la Administración de hace 15 años, y la que existe ahora?**

La variación no es mucha y, según en que aspectos, me parece negativa.

La Administración hace 15 años era bastante ajena al problema de la pobreza, que quedaba en manos de Diputaciones y Ayuntamientos como acción benéfica o asistencial. En estos quince años se han creado el Ministerio de asuntos Sociales y las Consejerías Autonómicas. Ha surgido un boom de despachos y programas. Millones de pesetas salieron de los impuestos y de los fondos europeos. Pero los despachos y sus ocupantes siguen, aunque la pobreza aumenta. Los problemas se agudizan y algunos se cronifican. Surgen grupos de atención a ciertos problemas sociales que, en avenencia con la Administración, viven de una nueva fuente de recursos, "porque los pobres dan dinero". Por ello, cada vez se acentúa más el mensaje: Los problemas sociales no son sólo de la Administración sino que son de la sociedad, y, por tanto, la labor de las ONGs es irremplazable.

También en esta franja se da un proceso curioso. En los primeros tiempos de Ministerio y de las diversas Consejerías, existía un desprecio por la iniciativa social que consideraban "privada", pues le achacaban falta de profesionalidad. De ignorarla pasaron a necesitarlos, a valorarlos y a pactar para, más tarde, llegar a pensar algo así como "a esta gente les gusta hacer lo que hacen y lo harán igual si los subvencionamos como si no". Y, en el mundo entero, aquí y ahora se da la paradoja del aumento espectacular de los beneficios de las empresas, de la economía, mientras se nos dice que es absolutamente imprescindible recortar los presupuestos para Asuntos Sociales.

Notamos que no hay reparos para aumentar los presupuestos a policías gubernamentales. El hecho es indicativo de la "percepción de la pobreza".

### **Y en la sociedad civil?**

Si hablamos de sociedad, distinguimos entre personas, grupos y sociedad en general. De los primeros, tanto en la calle como entre la Administración, aumenta el número de quienes se hacen sensibles a la pobreza, que descubren y cuestionan la injusticia que la genera. Cada vez más gente percibe que las limosnas

Romá Fortuny es fundador de Engrunes y ha trabajado por los pobres y excluidos toda su vida.



la asistencia, la ayuda, etc no resuelven nada. Que no se puede seguir aliviando la pobreza y a los pobres, sino que hay que crear iniciativas alternativas al sistema injusto.

La sociedad en general sigue pensando que los pobres lo son por su culpa, por su mala suerte. Esta sociedad considera a los pobres como un problema, y como pagan impuestos, creen que tienen derecho a exigir que quienes administren esos impuestos, solucionen esos problemas.

### **Crees que la pobreza de antes es distinta a la de ahora?**

Aunque creo que esa pregunta necesitaría más espacios y rigurosidad, es cierto que existe una nueva pobreza y una distinta, anterior. Te lo ilustraré con un ejemplo: Los pobres de antaño pedían "una limosna por el amor de Dios" y te contestaban con un "Dios se lo pague". Los pobres de ahora te exigen que les des, te insultan hagas lo que hagas, des o no des. Las causas de la pobreza son una de las vías de destrucción de la capacidad de ejercer de persona de manera armónica y satisfactoria para si mismos y para los demás.

### **Acabas de volver de un viaje que incluyo comunidades campesinas en Colombia, Puerto Rico y República Dominicana. También estuviste en NN.UU. y en Chiapas. Me has comentado que encontraste en América Latina "pobres, pero organizados". Qué parte de la experiencia de organización popular es útil y trasladable entre los pobres de América, y los de Europa?**

De América Latina a Europa. habría que trasladar la conciencia y la organización.

Los pobres de América son conscientes de su realidad, por lo menos en Colombia y en Chiapas. Viven una conciencia activa de su situación. Y es esta conciencia activa la que los empuja a organizarse. Los pobres de aquí viven su situación con impotencia, vacío, rabia, todo ello provocado por el ansia de ser como la mayoría. Porque les está vedado aquello que les propone el sistema como meta.

De Europa a América Latina debían de trasladarse los

aprendizajes de las experiencias negativas, aquellas que el sistema capitalista neo-liberal nos hace padecer, que es el mismo sistema que fabrica a los pobres de aquí y de allá.

Aquí tenemos el reto de abrir espacios saludables en los que entremos todos para aprender a vivir de una manera distinta, sin que se fabriquen pobres.

Allá el espacio saludable ya existe. Están a tiempo de que el sistema no los destruya. Son mayoría para defenderlo. Les podemos ayudar a que no caigan en las trampas en las que nos hemos metido.

### **Estuviste en un encuentro de ONGs en NN.UU., Nueva York, y luego en Chiapas. ¿Es posible crear un puzzle a fines de siglo con estas palabras-símbolos?**

Rotundamente, sí. La tecnología de EEUU, los pobres conscientes y organizados de Chiapas, el movimiento social y voluntario de las ONGs y la autoridad moral de NNUU.

Estas piezas anuncian un capital común, capital de toda la humanidad, que no se cuantifica en dinero y tienen la fuerza para articular la paz y la justicia de una manera diferente. Es el puzzle del progreso que decimos y no hacemos.

### **Después de una vida dedicada a los más débiles, que utopía verosímil te queda?**

El día que nos aliemos los excluidos, alianza que ya ha comenzado en todo el mundo y a través de los nuevos movimientos sociales; el día que los espacios alternativos proliferen, cuando nos unamos y nos organicemos, este mundo, aunque no será el definitivo, será diferente y mejor al de ahora mismo.

Sigo escuchando el clamor de pobres y excluidos.

Foto de la revista Fuentes UNESCO



30

# Turismo responsable

\* Carmen Ibarlucea y Filomena Ruggiero

El Turismo representa el 6% del PIB mundial. En España la recepción de turistas ha sido un factor económico fundamental para el motor de la economía: representa cerca de la décima parte del PIB y emplea aproximadamente más de 1.300.000 personas, un 9% de la población activa.

Hay quien piensa que el turismo es utilizado por nuestro sistema occidental para invadir culturalmente, homogeneizar y occidentalizar el resto del mundo. Hay también quienes pueden pensar que es una fuente de recursos económicos y laborales y que en ellas es posible desarrollar planteamientos de conservación natural y promoción cultural.

El turismo, espacio de relax o de ampliación cultural, un fenómeno relativamente joven producido por las posibilidades económicas de la clase media y la lucha de los sindicatos por mejorar la calidad de vida de los trabajadores... en su país, ya que el fenómeno turístico va dejando a su paso la marca de su propia cultura y creando infraestructuras adecuadas a las necesidades del visitante.

En los estados económicamente débiles donde la infraestructura turística debe ser levantada desde cero, no asegura que las políticas a desarrollar para satisfacer las necesidades de los turistas coincidan con las prioridades de desarrollo de la población local. La creación de empleo para la misma es generalmente en precario subalterno, y las ocupaciones calificadas y la toma de decisiones están reservadas a un personal formado en escuelas de grandes grupos multinacionales.

¿Es posible un turismo responsable? Podemos generar con nuestros desplazamientos de agosto, por ejemplo,

una dinámica de riqueza social para otros pueblos y comunidades, creando además empleos estables y dignos?

Para empezar a ser un turista consciente no debemos olvidar nunca que cada acto o elección condiciona el mercado. Por ello, no hay consumidor más ignorante que el turista que consume servicios y productos sin tener la más remota idea de las condiciones sociales y ambientales del servicio que recibe o del producto que consume, sin hablar de las transformaciones del habitat que lo circunda.

Tras la cumbre de Río en 1992, se afianzó el criterio de reafirmar criterios filosóficos y éticos que permitan una rentabilidad social, ambiental y económica de la actividad turística en las zonas rurales y naturales.

Si deseamos seguir siendo alternativos cuando salimos de nuestras junglas de cemento, debemos pensar en no entrar en los grandes circuitos comerciales y olvidar las estancias en los grandes complejos de todo incluido, todo... menos lo natural, lo propio del lugar. La forma optima de viajar es hacerlo en pequeños grupos, fomentando un conocimiento de la cultura autóctona y creando una interrelación cultural, lo que nos permite, realmente, salir de nosotr@s mism@s, alojarnos en otro habitat, en otras ideas y en otros sensamientos.

### Que debes saber cuando te vas de viaje

Como consumidores/as de servicios turísticos, lo principal es conocer nuestros derechos en los tres momentos de que consta un viaje, después de haberte documentado e informado sobre las características generales del mismo.

Cuando reserves:

- Reclama un itinerario completo con horas, vuelos, excursiones si las hay, así como las comidas, traslados, etc. que se incluyen en el precio.

Al dar la señal, informate de los plazos de cancelación y de los porcentajes de gastos.

Plazos de cancelación: Hasta 15 días antes: 10-15%

Hasta cinco días antes

25%: 72 horas antes



Imagen de la revista CUADERNOS DE EDUCACION AMBIENTAL, del Centre UNESCO de Catalunya

50%: Menos de 245 horas

100%<sup>1</sup>

Consulta los gastos de gestión que aplican en la agencia donde estas adquiriendo tu boleto.

Contrata un seguro de viaje si no está incluido en el boleto que compras (es obligatorio que lo este en un viaje combinado de hotel y transporte).

Durante el viaje:

La agencia es una intermediaria: si tienes un problema con el transporte o el hotel haz la reclamación en el momento y por escrito.

Al regreso:

Si haz tenido algún problema por la gestión haz la reclamación en tu agencia. En un primer momento bastará con una carta. En caso de no haber respuesta existen hojas oficiales que obligan a la administración autónoma correspondiente a mediar en la reclamación. Si el problema fue con el hotel o transporte es recomendable hacerselo saber a la agencia.

<sup>1</sup> Salvo causa justificada, como fuera el fallecimiento de un familiar directo u hospitalización del viajero o viajera.

\* Carmen Ibarlucea es Gerente de Viajes Llaima, de Madrid, y miembro de Reas-Madrid. Filomena Ruggiero forma parte de EquoConsumo-Italia y colabora en Madrid con los Grupos Autogestionados de Konsumo (G.A.K.)

Un recorrido por la quinta Semana Verde Internacional en Barcelona permite dar una primera mirada a múltiples procesos de elaboración, comercialización y consumo de productos, servicios y hábitos ligados a conceptos éticos biológicos, a propuestas sobre otras formas de producir, relacionarse y pensar. Esta es una crónica apresurada (más de 400 expositores y más de 120 Talleres: imposible abarcarlo@s a tod@s) del original momento que viven varias decenas de miles de personas ligadas a la búsqueda de eso que, desde esta orilla verde, llamamos Calidad de Vida.

César Torres

#### Agricultura, alimentación y bebidas

El listado de productos y procesos inverosímiles (y sin embargo, de la lógica social y ambiental más aplastante) empieza su desfile apenas traspone uno la puerta de entrada. Las algas silvestres de Galicia, recogidas a mano y secadas al aire y al sol, no tienen conservantes ni más secretos que los que guarda la naturaleza. Sirven para alimentarse, hacer infusiones o para terapias externas, ya sean en hojas o trituradas. También sirven para comparar el nivel de los productos nativos con otros europeos. Las algas que trae Spirulina Int, de Holanda, vienen envasadas en cristal Mirón que, nos dicen, garantiza una mejor conservación energética del producto, mientras que Flamant Vert, empresa francesa, comercializa el alga espirulina en polvo, capsulas y comprimidos.

De los quesos que encontramos, algunos son curados con ceniza de carbón vegetal y otros son elaborados, como pensando en la vertiginosa velocidad de nuestros días, por un proceso de pasteurización lenta que no se corresponde con las sopas instantáneas que, con ingredientes biológicos, se ofrecen en el mismo stand.

32

**B**iO *tendencias*



*Entre las entidades presentes destacaba el enfoque global de Ecomediterránea, especialmente útil para quienes piensan, aún, que los grupos ecologistas solo se preocupan del sexo de las ballenas. Ecomediterránea orienta su trabajo armonizando la conservación de los sistemas naturales con el desarrollo económico y social de los pueblos.*

Para la hora de la merienda o el desayuno, los postres y batidos de fruta concentrada son endulzados exclusivamente con miel en unos casos, mientras en otros, solo se endulzan las galletas "bio" con melaza de cereales, los cuales podrían acompañarse con la margarina ecológica inglesa o el pan biológico que desde los años sesenta se produce en Holanda. Food Imagine, de USA, propone la elaboración del Rice Dream, bebida no láctea elaborada a partir de arroz integral y que se promociona como una nueva alternativa para quienes no toleran la leche de vaca ni la "leche" (sic) de soja. Y para quienes gustan el pan con sabor a algo más, Natali, de Francia, oferta paté de origen vegetal elaborado siguiendo el sistema tradicional de la Bretaña.

De la norteamérica anglosajona llega una empresa dedicada exclusivamente a la elaboración de infusiones, obteniendo sus plantas directamente de agricultores de todo el mundo. Lo novedoso del sistema no es la carencia de aditivos, conservantes o colorantes artificiales, sino la composición misma de las bolsitas de té: son blanqueadas con oxígeno y no llevan hilos ni etiquetas ni grapas.

Las materias primas ecológicas llegan de Holanda, y las semillas y granos de cultivo ecológico, de Alemania. Mientras Bio-Art ofrecía hamburguesas vegetales y carne biológica, Ecoviand, de Barcelona, ofrecía derivados cárnicos ecológicos así como huevos "bio". Estos productos cárnicos también han comenzado a comercializarse dentro de las redes de economía solidaria. En Navarra, por ejemplo, TrigoLimpio oferta seis variedades diferentes de carne biológica entregándola a domicilio. Cultivan sus campos para alimentar el ganado y los abonan con materia orgánica compostada. Parten del respeto de las necesidades de espacio, de aire libre así como de los períodos de celo y lactancia y, en caso de enfermedad, se trata a los animales con fitoterapia y homeopatía, lo cual no debía sorprender en Biocultura donde se desarrolló un taller de acupuntura para animales domésticos y donde Yakkah, de Holanda, ofrecía comida biológica para perros y gatos. Los holandeses también están presentes en el tema cárnico: Bioburguer propone una hamburguesa en polvo originaria de los maestros molineros de cereales biológicos, desde 1978. Y si alguien necesita, para sazonar la carne, sal (de hierbas), puede contar con la que ofrece Perlinger, de Barcelona.

Muchos de estos productos pueden encontrarse en tiendas especializadas, aunque hay quienes se dedican a repartirlos a domicilio, como Ferrán que atiende pedidos por un mínimo de 5.000 ptas el envío, o mediante acuerdo de compra de 4.000 ptas semanales durante todo un año. Ferrán nos cuenta que sus clientes habituales están entre los vecinos de Sarria y Pedralbes, clientes exigentes y conocedores y de las zonas de Barcelona con mayor poder adquisitivo, así como de vecinos y asociaciones de la zona centro de la ciudad. También Viverd Vida Verda realiza entregas a domicilio de frutas y verduras de cultivo biológico. Sin costes adicional ni mínimos, trabajando también con vehículos eléctricos (bicicletas, motos, coches, etc).

### Salud, higiene y cosmética

Mientras empresas italianas como Argital ofrecían arcillas para tomar o como cataplasmas o para baños, las terapias está a la orden del día. La de Polaridad, por ejemplo. Sus mentores sostienen que es una ciencia terapéutica basada en la energía y que reconoce las tres dimensiones de la existencia humana: física, mental y espiritual. Mediante el equilibrio y fluidez de esta energía interior se generan procesos de liberación emocional y corporal que favorecen el autoconocimiento y la integración. En diversos stand podían encontrarse las famosas cámaras Kirlian, aquellas que permiten detectar el campo bioenergético (lejanas ya las lecturas de Lobsang Rampa sobre el aura). La gente se arremolinaba no tanto por ver las cámaras sino las fotos donde aparecían, con sus respectivos campos bioenergéticos alrededor de la cabeza, Borrel, Cristina Almeida o alguno de esos famosos intragables de la tele. Las interpretaciones sobre el ancho de las franjas o el valor de los colores, si no se consultaban los significados con los especialistas, corría a cargo de cada quien para confirmar, frente a los famos@s, antiguas patias o antipatias.

La Escola mediterránea oferta cursos de farmacia natural y aromaterapia holística. Destilan y venden aceites esenciales, materias primas y bases para la elaboración de medicamentos y cosméticos naturales. Y todo aquel pasadizo de Biocultura estaba lleno de representantes de cosmética natural alemana, china, japonesa. Incluso Santé, de Alemania, ofertaba un pro-

ducto idóneo para los partidos de derecha que quieren hacerse pasar ahora por ser del centro. ¡Gomina de origen vegetal!

Las ideas y medio naturales para afrontar la maternidad corren a cargo, en primer lugar, de Luna Llena: pañales lavables, cosmética, bañeras. La asociación española de masaje infantil fomenta, mediante el tacto, la comunicación entre los niños y niñas y sus padres y/o cuidadores. Domingo Pasadas, de Barcelona, comercializa, además de ropa de algodón biológico, frutas de cedro antipolilla para incorporar a los armarios. Las prendas de vestir en algodón virgen ofertadas por los fabricantes son prelavadas sin procedimientos químicos, lo cual permite que conserven las características del algodón en estado natural: hidrófugo, atérmico, aislante, antialérgico y antitóxico. ¿Cuántas prendas de grandes almacenes o de tiendas de todo a 100 podrán exhibir estos valores agregados a las prendas de vestir que comercializan a bajísimo precio o saturándonos de publicidad?

Existen tiendas en Barcelona, como la de Iris Schneider que concentra casi toda la oferta textil de algodón biológico, incluyendo las marcas, también presentes en Biocultura, como Cocon, Linoble, Algodonia, Hanilla y José Rivero.

También se podían comprar en la misma área textil camisetas estampadas con ilustraciones de animales de la fauna ibérica y espacios de postales naturales. Y para quienes apuestan por la creatividad cromática, Maximun, de Zarautz, ofrece tintes naturales: Kúrkuma, cochinilla, índigo, huisache, achiote, etc.

Platonía, también de Barcelona, distribuye perlas cerámicas para lavar ahorrando y sin contaminar y, para la hora de acostarse y levantarse, Kingfisher de Londres nos muestra con sonrisas una amplia variedad de pastas dentales sin edulcorantes artificiales ni blanqueadores ni conservantes. Tampoco permiten que sus productos sean testados con animales ni tengan (en

el mejor sentido vegano) ingredientes de origen animal. Pero hay quienes van más allá del pedigree biogenético de los

productos en relación con los niños, y su entorno. Mapu es una tienda en Barcelona que oferta juguetes, alimentos y textiles respetando no sólo los componentes y procesos biológicos del producto sino el medio ambiente y las condiciones en que los trabajadores realizan los productos hasta niveles, declaran, más exigentes que la legislación actual española. Ponen como ejemplo que la gran mayoría de juguetes que se comercializan se hacen con PVC y con componentes de hierro que los niños se llevan a la boca. Mapu trabaja con objetos de madera barnizados y pintados sin peligro para los niños ni el ambiente donde estos crecerán. Además, no importan productos (ni los adquieren en el Estado), de empresas que no garanticen las condiciones laborales dignas de los trabajadores.

Así como hay quien se preocupa por las condiciones laborales de los trabajadores, otros lo hacen por la organización de los consumidores. SEBA es una asociación sin ánimo de lucro que reúne a usuarios de instalaciones con sistemas de aprove-

chamiento de los recursos renovables, especialmente electrificación solar fotovoltaica de emplazamientos rurales. Plantear ya, el desarrollo de una cultura energética alternativa.

En Biocultura caben todos, incluso quienes creemos que, en la guerra de las especies, la dominación del hombre sobre todas las otras convirtió en algo así como prisioneras de guerra a las plantas enmacetadas. El trabajo que Silvain Juille realiza le permite hacer educación medioambiental con semillas plantadas en botellas de plástico que son alimentadas, cuidadas y luego devueltas de la casa al campo donde son replantadas en determinadas zonas de Catalunya, según la especie y la estación. Pero para quien no crea en la guerra sino en la convivencia entre especies, Van Gorp Teurlings, empresa holandesa, oferta pienso biológico a granel: en sacos de 25 kg y "big bags" de 1.000 kg. pienso para pollos, ponedoras, vacas, terneras, cabras, ovejas, etc.

*El Estudio de Arquitectura Integral proyecta y realiza obras de rehabilitación-bioconstrucción y arquitectura solar. Buscan en sus trabajos la armonía entre los criterios ecológicos, las necesidades de confort y la historia del lugar. Geonatura estudia en casas y terrenos las localizaciones de radiaciones nocivas para la salud. Alguien contaba en la conversación que, antiguamente, la gente dejaba un perro suelto en la casa nueva o recién construida y donde este escogiera un lugar para dormir, ese sitio se convertiría en la alcoba principal.*

*Pero hay quienes van más allá del pedigree biogenético de los productos en relación con los niños, y su entorno. Mapu es una tienda en Barcelona que oferta juguetes, alimentos y textiles respetando no sólo los componentes y procesos biológicos del producto sino el medio ambiente y las condiciones en que los trabajadores realizan los productos.*

## Bioconstrucción, energías, hogar y reciclaje.

Para quienes sueñan con convertirse en *neorurales* (denominación actual que reciben quienes se van de la ciudad a vivir al campo y se integran en comunidades rurales) pero aún están atados a la jungla de cemento, el balcón comestible termina generando una especie de atracción onírica: los balcones comestibles, como su nombre lo indica, consisten en convertir los miradores que tenemos en casa (y que se van llenando cada vez más de trastos), en espacios para hacer crecer alimentos frescos y acercarse a los ritmos de la naturaleza. Quienes ofertan estos sustitutos de los viejos geranios casi asilvestrados en los balcones actuales, ofrecen además conocimientos y materiales para diseñar, en espacios pequeños y urbanos, sistemas que permiten experimentar con el uso de la energía solar, el reciclaje y el compostaje. Un stand más adelante, Bio-habitat ofrecía un lombrizcompostero que permitía producir compost doméstico con lombrices, así como motores eléctricos para bicicletas, juegos cooperativos y medidores ambientales.

El agua no pasaba desapercibida en esta sección: Se ofertaban sistemas para su tratamiento sin que este fuera eléctrico ni creara campos magnéticos, respetando la composición del agua y, a través de un proceso de catálisis, evitando las incrustaciones de sales y la corrosión.

¿Porqué tantas velas en los ambientes cómplices? le preguntamos a Rocio Gutiérrez, que las distribuye desde Alicante. Ella explicaba que las velas naturales, al efectuar una combustión mucho más lenta y limpiamente, producían un efecto tranquilizador. También se ofertaban, de Alemania, velas cristalinas con mecha de algodón blanqueada con oxígeno y que no emite monóxido de carbono durante la combustión.

Elektron se ocupa de la contaminación ambiental, pero su actividad no está referida a los programas que nos emite habitualmente la caja boba, sino a mediciones ambientales a domicilio sobre radiofrecuencia o radioactividad, etc. También les preocupan las corrientes de agua subterránea, y los campos electromagnéticos. Pensando en la casa, Ecopaint ofrece pinturas, barnices, esmaltes y ceras elaborados a partir de aceites y resinas vegetales, mientras Ecover muestra productos de limpieza ecológica fabricados en la primera fábrica ecológica europea, construida con materiales ecológicos: detergentes, lavavajillas y limpiahogar.

Y en la línea animal, Shared Earth comercializa papelería reci-

clada para la casa y la oficina, cuya principal fuente de inspiración para los diseños es el mundo de los animales.

## Artesanías, música, enseñanza.

Los relojes de sol portátiles (también para sobremesa y fachadas y jardines) hicieron que muchos miráramos nuestros respectivos tic-tac de cuarzo para comparar la hora con nuestra coherencia medioambiental. Los Talleres de Madera & Metal ofrecían trabajar la madera más adecuada para cada producto, aunque había quienes solo realizaban sus trabajos con madera del país. La Escuela Censana casi no necesitaba presentaciones: oferta actualmente cursos a distancia, y presenciales, sobre Naturoterapia, osteopatía, entre otros varios. Inner Sound presentaba CDs con música para la relajación, la salud, la creatividad y el crecimiento personal.

## ONGs y entidades públicas.

Ecomediterránea considera que la problemática ambiental debe ser interiorizada socialmente a favor de un aumento de la calidad de vida de las personas, y que la solidaridad también debe ejercerse entre territorios y entre generaciones como proceso hacia la sostenibilidad. Además de la asociación catalana contra la contaminación acústica (cuyo título hace previsible su función social), estaba también, la Liga para la Libertad de Vacunación. Creada en 1989 y formada por padres y médicos, informa regularmente y mediante un boletín sobre los riesgos y los efectos secundarios de las vacunaciones masivas e indiscriminadas.

Al salir de la Feria y volver a eso que llaman el capitalismo realmente existente, me queda el sensamiento de que no estamos inventando nada nuevo, sino apenas empezando a descubrir. □

Las direcciones y los teléfonos de cada grupo pueden consultarse a la Asociación Vida Sana, organizadora de la Feria. (Tel. 93 245 06 61.)

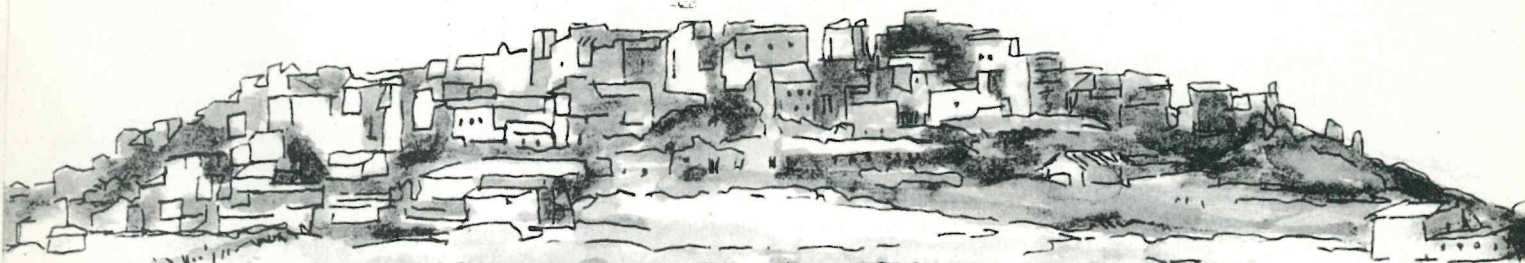


Imagen extraída de la portada de la revista de Biocultura, editada para la Semana Verde Internacional, Mayo de 1998

## ECOCONSEJEROS EN EL MEDIO RURAL

La Confederación Permanente de los Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa adoptó el 14 de octubre de 1986 la resolución nº 171 titulada "Región, medio ambiente y participación" y pide a los ayuntamientos

- Fijar en sus programas generales de acción estrategias globales y a largo plazo en materia de medio ambiente
- Crear en el seno de su administración, para las cuestiones medioambientales, un departamento competente que aborde esta cuestión de manera global, para poder efectuar la coordinación necesaria y poder informar y aconsejar a los ciudadanos.

- Tomar las medidas necesarias para que su administración pueda disponer de personal cualificado en materia de medio ambiente.

Bajo estas indicaciones han ido apareciendo en los diversos países del centro y norte de Europa, asociaciones de ecoconsejeros donde se realizan planes de formación que permiten desempeñar funciones indicadas por el Consejo de Europa.

En ese contexto, la asociación Vida Sana apoyada por la comisión europea y en colaboración con Ecoconseil Europa puso en marcha en 1997 un proyecto piloto de formación de Ecoconsejeros en Medio Rural. Los ecoconsejeros son profesionales que desempeñan las siguientes funciones:

- Realizan un diagnóstico de las cuestiones medioambientales de una zona y buscan los medios precisos para mejorar la gestión

- Actúan de mediador entre las partes implicadas en los conflictos medioambientales, para asegurar la puesta en marcha de medidas favorables.

- Informan a la población en cuestiones medioambientales.

Este curso está dirigido a licenciados y diplomados con formación, experiencia o interés en el desarrollo de su actividad profesional en el sector del medio ambiente. También es interesante para profesionales relacionados con el medio ambiente.

El curso, de cuatro semanas de duración, se desarrollará en Barcelona, en la sede de la Asociación Vida Sana, la tercera semana de octubre y noviembre de 1998, y la tercera de enero y febrero de 1999.

### Contenidos

Bloque uno: Gestión del medio ambiente en zonas rurales

Módulo 1: Gestión de los recursos naturales.

Módulo 2: Medio socioeconómico y cultural

Bloque dos: Conocimientos de base del Ecoconsejero

Módulo 1: Comunicación

Módulo 2: Legislación en materia de medio ambiente

Módulo 3: Economía y medio ambiente

Módulo 4: Política y medio ambiente.

Las personas interesadas deberán ponerse en contacto con la asociación Vida Sana, de Barcelona. El precio del curso, fraccionable en tres pagos, es de 150.000 ptas.

### RECICLAJE EN LAS UNIVERSIDADES.

La Universidad Autónoma de Barcelona está desarrollando un Plan de Mejora de los Envases y Embalajes de bares y máquinas expendedoras, cuyo objetivo es reducir el uso de envases y embalajes sustituyendo aquellos de un solo uso por reutilizables, eliminando los envases menos respetuosos con el medio ambiente.

El proyecto Residuo Mínimo, que desde el curso 94-95 se está desarrollando en la Universidad Autónoma de Barcelona tiene como el principal objetivo la responsabilidad individual de los problemas ambientales, la reducción de la generación de residuos (minimización), la reutilización y el reciclaje. La experiencia consiste en la sustitución de los envases de un solo uso (botellas de PVC, latas de refrescos, tetrabriks, etc.) por envases reutilizables (vidrio retornable). El funcionamiento es bien sencillo: en el momento de comprar la bebida se ha de pagar 25 ptas por el envase y una vez utilizado, se ha de devolver el mismo envase a una máquina

especial para recuperar el dinero. Es importante destacar que es la primera vez que se realiza una experiencia de este tipo en España. Una de las máquinas instaladas, en poco más de un mes (32 días) se ha recogido más de 2.000 envases, el 1200% de los que se habían vendido.

### NUEVAS PERSPECTIVAS FRENTE A LA EXCLUSIÓN Y AL EMPLEO.

**La voz del Tercer Sector y de las personas afectadas. El papel de los medios de comunicación.**

Vitoria-Gasteiz, 15-16 de septiembre de 1998.

Colaboran: Gobierno vasco. Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social. Viceconsejería de Bienestar Social. Diputación Foral de Alava Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz Caja Laboral

El objetivo de las jornadas es contribuir al avance en la reflexión y en las actuaciones en el ámbito de la lucha contra la exclusión y en los procesos de acceso al empleo, a través de la difusión de nuevas perspectivas y experiencias.

#### Programa.

Martes 15 de septiembre  
Nuevas Perspectivas Frente a la Exclusión y al Empleo.  
Ponencia. Joaquín García Roca. Profesor de cooperación internacional y Movimientos Sociales de la Universidad de Valencia.  
Contra Ponencia: Lectura crítica de la ponencia:  
Presenta y Modera: Luis Fernando Consuegra. SARTU  
Jesús Loza. Viceconsejero de Bienestar Social del Gobierno Vasco. Pedro Luis Río Director Provincial del INEM. Graciela Gonzalez. Traperos de Emaús Nafarroa. Comunicación. Una reflexión sobre la inserción en el País Vasco  
Maite González.  
El Punto de vista de las personas afectadas

La opinión de las personas afectadas  
 María Jesús Aranburu.  
 Directora General de Servicios Sociales Básicos de Gizartekinza.  
 Diputación Foral de Gipuzkoa.  
 Propuestas metodológicas de participación. Paloma López. Doctora en Sociología.  
 Presentación de la Investigación: "La percepción de las personas de su proceso de inserción-exclusión". Esther Raya. Socióloga.  
 Presentación de experiencias: REAS. Red de Economía Alternativa y Solidaria. Carlos Rey.  
 Promotor de la Fundación Gaztelán y presidente de

REAS Euskalerría  
 Estivade D'Aspe Pyrenées. (Red LEBO). Martine Sierra Trueque. Eduardo Troncoso. Consejero Internacional para España de la Red Global de Trueque  
 Viernes 16 de septiembre  
 Los medios de comunicación  
 El papel de los medios de comunicación en el ámbito de la lucha contra la exclusión  
 Jaume Funes. Profesor en la Escuela de Educación Social de la Universidad  
 Ramón Llul de Barcelona. Mesa Redonda y Debate.  
 El papel de los medios de comunicación.  
 Modera. José J. Lobato.  
 SARTU

José Javier Esparza.  
 Periodista  
 Arantza Lezamiz. Cadena COPE Bilbao  
 Joserra Bustillo. Egin

Inscripciones para las Jornadas  
 pedir información al Fax 94-620 00 49  
 E-Mail: formadu@sartu.com  
 Correo: Apartado 241.48200 Durango.



## ESPECIALIZADOS EN TARIFAS AEREAS INTERNACIONALES

para Adultos, Jóvenes / estudiantes y profesores.

### Turismo Rural en la Isla de La Palma

Avión + casa 7 días desde... 45.000\*

**Gambia, Costa de la Sonrisa**  
 187.700 pts. en grupo de 6 personas, individuales consultar

\*casa para 2/3 personas

**Av. Gran Vía 69**  
**28013 Madrid**  
**91 547 98 87**

E-Mail: llaimarb@accessnet.es

La Palma: del mapuche, significa "el que vigila". Volcan del sur de Chile

## DERECHOS HUMANOS, ¿DERECHOS SOCIALES?

Titulo del seminario que analizará los Derechos Humanos desde la perspectiva de las Políticas Sociales, la Acción Social y la lectura de los Derechos Fundamentales dentro y fuera del territorio, frente a la inserción económica y social de los colectivos excluidos, las cuales serán objeto de intercambio y debate en las conferencias, mesas redondas y talleres. Finalmente, se aportarán las propuestas que interpelan "la subsidiariedad" y la solidaridad de la sociedad.

Programa

Lunes 27

Derechos Humanos y

Políticas sociales

Martes 28

Derechos Humanos, la cultura de los otros y la inserción social

Derechos Humanos, emigración

y xenofobia

Mesa redonda y Taller: Derechos Humanos, la cultura de otros pueblos y el cambio de actitudes

Miércoles 29

Los Derechos Humanos y la acción social con los menores

Derecho del menor. Proceso penal y reforma

Mesa redonda y Taller. Derechos Humanos,

Derechos de la Mujer.

La otra mirada

Jueves 30

Derechos Humanos. Sociología de la

Exclusión y el Derecho a la

Inserción Social

El Derecho al empleo. Las medidas y acciones innovadoras de la iniciativa europea "Empleo Integra"

Mesa redonda y Taller: Derechos Humanos y

Minusvalías

Viernes 31

Derechos Humanos e implicación ética de la sociedad

Derechos Humanos y derechos sociales en el fin de siglo

Mesa redonda: Los Derechos Humanos, la exclusión social y el derecho a la inserción por lo económico.

Taller: Derechos Humanos, Derechos de la Mujer.

La otra mirada.

Las fechas de realización serán entre el 27 y el 31 de julio de 1998, de 16.00 a 20.00 h, en el centro cultural de Adeje, en Tenerife, Islas Canarias. Domingo Pérez y Ana Sánchez son los Directores/as de este seminario.

Para mayor información: Teléf. 922 610354 - 922 610949 en horario de oficina. □

## DONDE PUEDES ENCONTRARNOS

### **Albacete:**

R que R.  
C/ Belén, 6, 1º izda.  
02004. Albacete

### **Asturias**

"Riqui Raque" Asociación  
de Recuperadores.  
c/Numa Gilhou 14, bajo  
33206 Gijón

### **Balears**

Deixalles. Cami Salard, 63.  
07008. Palma de Mallorca

Asoc. de comercio justo  
S'Altra Senalla.  
Oli 6, baixos.  
07002 Palma de Mallorca

Fundación Mestral Cáritas.  
Plaça Bastió, 10.  
07703 Mao

### **Barcelona**

Xarxa de Comerç just  
Món Solidari. CC.OO.  
Via Laietana 16  
08003 Barcelona

Red de Consumo Solidario  
Sodepau  
Avinyo 29  
08002 Barcelona

Editorial Virus  
c/ de la cera 1 bis  
08001 Barcelona

Librería "Sures"  
Lepanto 135-137  
08013 Barcelona

Mons Solidari  
Lepanto 322  
08025 Barcelona

### **Burgos**

Grupo de Trueque  
"Cambalache"  
Cardenal Segura 25, pta. 7  
08003 Burgos

### **Cáceres**

Malinches. Cooperación  
Internacion. Nicaragua.  
San Pedro 7, 2º D  
10003 Cáceres

### **Cádiz**

Tienda de Cádiz Solidaria  
Zaragoza 6  
11003 Cádiz

### **Córdoba**

IDEAS / Tdas. de la  
Solidaridad  
Cordel de Ecija 14-16  
14009 Córdoba

### **Granada**

ONGD Medicus Mundi  
c/Ctera. Huetor-Vega 12  
Edif. Puerto Lapice, bajo  
18008 Granada

### **Logroño**

Chavicar.  
Velez de Guevara, 25.  
26005. Logroño

Tda. de Comercio Justo  
de Sodepaz  
Portales 3  
26001 Logroño

### **Lugo**

A Cova Da Terra  
San Pedro 13 bajo  
Galerías Novocentro  
27001 Lugo

### **Madrid**

Subiendo al Sur  
Ponciano 5  
28005 Madrid

La Aldea del Sur  
Sierra de Cameros, 1  
28018 Madrid

### **UTOPIA.**

La Tienda Solidaria  
Avda. de la Zaporra 23  
28100 Alcobendas  
Madrid

IDEAS Tdas. de la  
Solidaridad  
Pedro Villar 15, bajo C  
28029 Madrid

Casa Okupada  
centro de cultura popular  
el barrio  
Paseo de Extremadura  
Nº 325 28011 Madrid.

Proempleo.  
C/ Navas de Tolosa 3, 3º.  
28013. Madrid.

JOC-E de Madrid  
Magdalena 20, 2º izq.  
28012 Madrid

### **Málaga**

Asociación La Voz  
Avda. Rosaleda 11, bajo  
29008 Málaga

### **Navarra**

Zabaldi.  
Casa de la Solidaridad  
Nabarrería 25  
31001 Pamplona

Fundación Gaztelán.  
C/ Calderería 1, ent dcha  
31001 Pamplona.

### **La Palma**

Federación Iso-Norte.  
C/ Los Guanches, s/n.  
38787 Villa de Garafía.  
Isla de La Palma

Librería Solo Verde  
Perez de Brito 39  
La Palma

### **Pontevedra**

Asociación para la Banca  
Social y Ecológica  
Av. Santa María 5, 3º.  
36002 Pontevedra

### **Santa Cruz de Tenerife**

Ataretaco.  
C/ María Luisa 128. Taco.  
La Laguna. Tenerife.

### **Segovia**

Mamut Tda. Solidaria  
Valdeáguila 27  
40001 Segovia

### **Sevilla**

JOC-E Andalucía  
Francisco Pacheco 20  
41005 Sevilla

Asociación Ateneo Verde  
Prof. Tierno Galván 62  
Barriada Coca de la Piñera  
41910 Camas, Sevilla

### **Valencia**

El CUC. Centro de  
Recuperació i Reciclatge  
Orihuela 32, baix.  
46009 Valencia

Rastrell  
C/ Vuelta Ruiseñor, 21, bjo.  
46090. Valencia

### **Vigo**

Asociación para A  
Economía Social  
Facultade de c.c. Econ. e  
Empresariais. Pta Baixa,  
Aula 20. 36310 As Lagoas  
Marcosende. Vigo

### **Zaragoza**

La Veloz Ecomensajeros.  
C/ Basilio Boggiero 115.  
local. 50003. Zaragoza

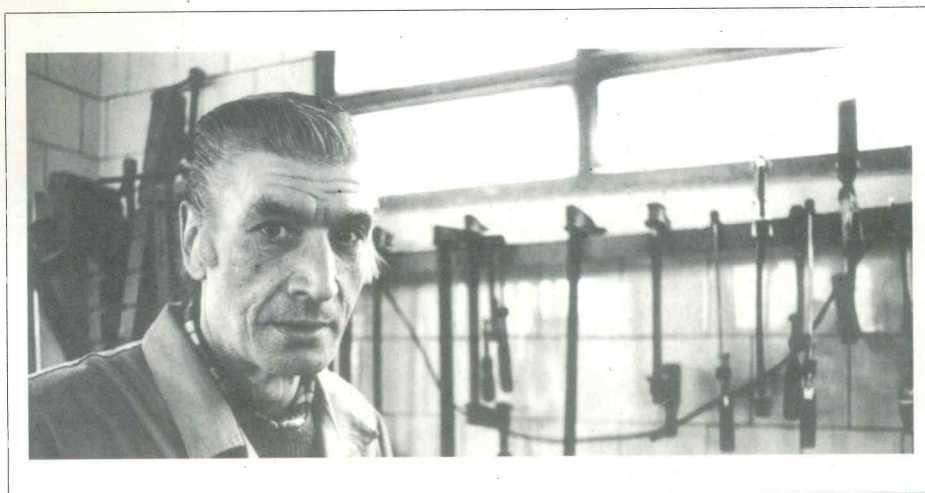
Si quieres distribuir  
**IMAGINA:**  
**93- 446 00 67.**

# REPRIS



**RED ESPAÑOLA DE  
PROMOCIÓN E  
INSERCIÓN  
SOCIO-LABORAL**

**“Incorporación social  
de Transeuntes y personas sin hogar”**  
**Exposición fotográfica**



**Dentro-Fuera**  
Inserción social por el trabajo

Del 13 al 24 de julio de 1998.

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Universidad de Barcelona.  
Av. Diagonal 696



**CIES**  
Centro de Iniciativas  
de la Economía Social

Rosellón, 416, 1º 3º 08025 Barcelona Tel. 93 436 31 02.



**A.E.R.E.S.S.**  
GRUPOS RECUPERADORES  
SOCIALES SOLIDARIOS

c/Belén 6, 1º Izq. Albacete E-02004. CIF nº G-02219293